

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

RESOLUCIÓN N° MOD L.V.+PH **128** DE 2022

22 MAR 2022
(.....)

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

El Secretario de Planeación del municipio de Cajicá, Cundinamarca, en uso de sus facultades en especial las conferidas por la Ley 388 de 1997, el Decreto 1077 de 2015, el Acuerdo 16 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que el día 28 de septiembre del 2021, la señora ANGELA PAOLA ARENAS ORDUZ, identificada con cédula de Ciudadanía No. 1.019.095.225 de Bogotá D.C, obrando como apoderado, radica ante este despacho la solicitud de "MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES- Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASÍ MISMO MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II].", bajo el número de expediente con radicación **25126-0-21-0340**, respecto del predio ubicado en la **CALLE 23 #6-184** del Municipio de Cajicá, con código catastral **00-00-0002-2233-000 MAYOR EXTENSION**, y con folio de matrícula inmobiliaria número **176-172507**, asignados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá, de propiedad de **ALIANZA FIDUCIARIA S.A. Nit 830.053.812-2 VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO GIRASOLES ETAPA 1**, representada legalmente por el señor **FRANCISCO JOSE SCHWITZER SABOGAL** identificado con cédula de ciudadanía **N°93.389.382** expedida en Ibagué, quién certifica como fideicomitente a la sociedad **ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S.** con **NIT. 800.093.117-3** y representada legalmente por el señor **GONZALO PARRA GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía **N°79.149.494** expedida en Bogotá D.C.

Que la solicitud presentada en la forma antes señalada cumple con los requisitos establecidos en la ley 388 de 1997, el Decreto 1077 de 2015, sus decretos reglamentarios y demás normas y reglamentos nacionales y municipales vigentes en la materia, especialmente el Acuerdo 16 de 2014 PBOT del Municipio de Cajicá, la cual comprende los siguientes aspectos, a saber:

a) Solicitud de una **"MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1]."**

b) La modificación de los planos de la **PROPIEDAD HORIZONTAL** para el proyecto denominado **"SENDERO DE GIRASOLES etapas 1 y 2"**

Que los planos de propiedad horizontal cumplen con los requisitos establecidos en la Ley 675 de agosto 03 de 2001.

**CAJICÁ**
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8796356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos.pqs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES- Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1]. Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA III)." "

Que según el Acuerdo 16 del 27 de diciembre de 2014, "Por el cual se adopta la revisión general del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajicá, adoptado mediante el Acuerdo No. 08 de 2000 y modificado por los Acuerdos Municipales 009 de 2002, 007 de 2004, 21 de 2008", el proyecto se encuentra en suelo URBANO, Actividad RESIDENCIAL TRATAMIENTO DE DESARROLLO.

Que como antecedentes urbanísticos a tener en cuenta dentro del presente trámite, se encuentran los siguientes:

Que mediante **RESOLUCIÓN N° 01106 del 29 de diciembre de 2015** se aprobó la licencia de construcción modalidad cerramiento y obra nueva manzana 2, para el proyecto Girasoles.

Que mediante **Resolución N° PRR 048 DE 2018 expedida el 12 de enero 2018**, se otorgó prórroga a la Resolución N° 1106 DE 2015.

Que mediante **Resolución N° AMP+MOD 493 del 21 de agosto de 2018**, se aprobó la licencia de construcción modalidad ampliación y modificación a la resolución N°1106 del 29 de diciembre de 2015, para el proyecto Girasoles.

Que mediante **Resolución N°2 PRR 056 DE 2019 de fecha 30 de enero de 2019**, se otorga segunda prórroga a la resolución N°1106 DE 2015.

Que mediante **Resolución N°ACL 141 DE 2019 expedida el 07 de marzo de 2019**, se aclara la resolución N°493 DE 2018.

Que mediante **Resolución N°201 del 5 de abril de 2019** por la cual se modifica la resolución N°493 del 21 de agosto de 2018, la cual otorgó licencia de construcción modalidad ampliación y modificación a la resolución N°1106 de 29 de diciembre de 2015 "Por la cual se otorga licencia de construcción, modalidad cerramiento y obra nueva manzana 2 para el proyecto Girasoles; y se otorga licencia de construcción en modalidad modificación, manzana 2 para el proyecto Girasoles. Así mismo se aprueban planos de propiedad horizontal del proyecto "Sendero de Girasoles etapa 1".

Que mediante **Resolución N°MOD+PH 389 de 2019 de fecha 10 de junio de 2019**, se modifica la Resolución N°201 del 5 de abril de 2018. [por la cual se modifica la resolución N°493 del 21 de agosto de 2018, la cual otorgó licencia de construcción modalidad ampliación y modificación a la resolución N°1106 de 29 de diciembre de 2015 "Por la cual se otorga licencia de construcción, modalidad cerramiento y obra nueva manzana 2 para el proyecto Girasoles; y se otorga licencia de construcción en modalidad modificación, manzana 2 para el proyecto Girasoles. Así mismo se aprueban planos de propiedad horizontal del proyecto "Sendero de Girasoles etapa 1"].



CAJICÁ
TE. TIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-consejo@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I">Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I), Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II]."

Que mediante **Resolución N° REV 084 de 2020 de fecha 12 de junio de 2020** se otorga Revalidación a la resolución N°1106 del 29 de diciembre de 2015, por la cual se otorgó una licencia de construcción modalidad cerramiento y obra nueva manzana 2, para el proyecto Girasoles.

Que mediante **Resolución N°PH209 de 2020 de fecha 25 de septiembre 2020**, se aprueban planos de propiedad horizontal para el proyecto [Sendero de Girasoles etapa II].

Que mediante **Resolución N° ACL083 de 2021 de fecha 19 de abril 2021** se aclara la Resolución N°PH 209 de 2020.

Que conforme a los antecedentes administrativos antes señalados la solicitud se radicó en legal y debida forma en vigencia de la licencia de construcción otorgada, y a la fecha igualmente se encuentra vigente.

Que el Gobierno Nacional a través de la Resolución No 385 del 12 de Marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social procedió a declarar la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19, y en forma posterior la Declaratoria del estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional derivado de la situación de Salud por la pandemia del Covid – 19 conforme al Decreto 417 del 17 de Marzo de 2020, en virtud de los cuales se dictaron normas con fuerza de ley en relación con las actuaciones administrativas que adelantan los ciudadanos ante las entidades del Estado, así mismo adoptó una serie de medidas para conjurar la crisis ocasionada por dicha situación.

Que mediante **Resolución N°567 del 20 de diciembre de 2021**, la Secretaría de Planeación municipal de Cajicá, suspende los términos para la revisión, estudio y expedición dentro de los trámites administrativos de solicitudes de licencias urbanísticas y otras actuaciones, desde el día 22 de diciembre 2021 inclusive, hasta el 14 de enero de 2022 inclusive, de acuerdo a lo señalado en el Decreto 1077 de 2015 modificado por el Decreto 1203 de 2017, y la parte motiva de dicha resolución.

Que mediante documento radicado se describen las modificaciones a realizar en el presente trámite que no generará un área adicional de construcción del proyecto. A continuación se describen las presentes modificaciones, así:

- Traslado y mayor número de ciclistas comunales.
- Cambio de uso parqueadero 77.

Que el proyecto fue objeto de **ACTA DE OBSERVACIONES Y CORRECCIONES No 353 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2021** por parte de la Dirección de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Planeación, la cual fue debidamente notificada por correo electrónico el día **22 DE OCTUBRE DE 2021** al correo electrónico registrado y autorizado para notificaciones electrónicas: angelaarenas@arquitecturayconcreto.com.

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795358 - 8837077
Correo electrónico: contacto@ccajica.gov.co - Páginas web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

Que con anexo de fecha 21 de enero de 2022, 04 de febrero de 2022, se procede a radicar la respuesta al ACTA DE OBSERVACIONES Y CORRECCIONES No. 353 de 2021, por parte del solicitante, dando cumplimiento total a la misma.

Que en el presente trámite administrativo la modificación solicitada no genera metros cuadrados cubiertos adicionales ni áreas extras objeto de trámite que deban ser objeto de liquidación, razón por la cual no se fija impuesto de Delineación y Construcción por este concepto a cargo del titular de la licencia.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Secretaría der Planeación Municipal de Cajicá,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR "MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, - LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1]", bajo el número de expediente con radicación 25126-0-21-0340, respecto del predio ubicado en la **CALLE 23 #6-184** del Municipio de Cajicá del Municipio de Cajicá, con código catastral **00-00-0002-2233-000 MAYOR EXTENSION**, y con folio de matrícula inmobiliaria número **176-172507**, asignados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá, de propiedad de **ALIANZA FIDUCIARIA S.A. Nit 830.053.812-2 VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO GIRASOLES ETAPA 1**, representada legalmente por el señor **FRANCISCO JOSE SCHWITZER SABOGAL** identificado con cédula de ciudadanía **N°93.389.382** expedida en Ibagué, quién certifica como fideicomitente a la sociedad **ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S. con NIT. 800.093.117-3** y representada legalmente por el señor **GONZALO PARRA GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía **N°79.149.494** expedida en Bogotá D.C., conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-cgrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1] Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

PARAGRAFO: Se tendrá como urbanizador o constructor responsable al ingeniero **GONZALO PARRA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 79.149.494** de Bogotá, D.C. y matricula profesional **N° 25202-10854CND**. El proyecto deberá contar con un supervisor técnico independiente en los términos y para los fines establecidos en la ley 1796 de 2016, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

ARTICULO SEGUNDO: La modificación aprobada en lo contemplado en la presente resolución, estará sujeta a las condiciones especiales establecidas en la **Resolución N°MOD+PH 389 de 2019 de fecha 10 de junio de 2019**, se modifica la Resolución N°201 del 5 de abril de 2018. [por la cual se modifica la resolución N°493 del 21 de agosto de 2018, la cual otorgó licencia de construcción modalidad ampliación y modificación a la resolución N°1106 de 29 de diciembre de 2015 "Por la cual se otorga licencia de construcción, modalidad cerramiento y obra nueva manzana 2 para el proyecto Girasoles; y se otorga licencia de construcción en modalidad modificación, manzana 2 para el proyecto Girasoles. Asi mismo se aprueban planos de propiedad horizontal del proyecto "Sendero de Girasoles etapa 1"].

1. Efectuada la revisión este despacho aprueba las modificaciones sobre la Resolución N°MOD+PH 389 de 2019, licencia vigente.
2. **Vigencia para la modificación a la licencia vigente:** La misma vigencia contenida en la Resolución N°MOD+PH 389 de 2019. Con Resolución de Revalidación **Resolución N° REV 084 de 2020** de fecha 12 de junio de 2020.
3. Listado de planos totales en el presente trámite: Total planos aprobados y adoptados únicamente para el presente trámite de modificación a licencia vigente, son CUATRO (04), relacionados así:

ARQUITECTÓNICOS		
N°	PLANO	CONTENIDO
1	A04/A45	Edificio parqueaderos - sótano.
2	A05/A45	Edificio parqueaderos - Primera planta.
3	A01/A45	Planta general primer piso.
4	A00/A45	Localización, cuadros de áreas, perfiles viales y cerramiento.

4. Características básicas del proyecto:



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8796356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-cajica@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MC-D+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1">Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1) Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NUMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II].

GESTIÓN ANTERIOR ETAPA 1					
ITEMS	SOTANO	PISO 1		PISO 2 AL 6 EN EDIFICIO DE PARQUEADEROS	TOTAL
		DESCUBIERTO	EDIFICIO DE PARQUEADEROS		
No de parqueaderos privados	88		21	180	289
No de parqueaderos visitantes	7	38	10		55
No de parqueaderos de personas con movilidad reducida	1	4			5
No de ciclistas	109				109

GESTIÓN ACTUAL ETAPA 1					
ITEMS	SOTANO	PISO 1		PISO 2 AL 6 EN EDIFICIO DE PARQUEADEROS	TOTAL
		DESCUBIERTO	EDIFICIO DE PARQUEADEROS		
No de parqueaderos privados	88		22	180	290
No de parqueaderos visitantes	7	38	9		54
No de parqueaderos de personas con movilidad reducida	1	4			5
No de ciclistas	115				115

ANEXO CUADRO COMPARATIVO DE MODIFICACIONES		
ITEMS	SOTANO	DIFERENCIA
	GESTION ANTERIOR	
No de ciclistas	0	Ciclos Nuevos: 9
NOTA 1: Los demás pisos no tienen modificaciones		
GESTION ANTERIOR ETAPA 2		
ITEMS	SOTANO	PISOS 1 A 6 EN EDIFICIO DE PARQUEADEROS
No de ciclistas	0	NO HAY CAMBIOS
GESTION ACTUAL ETAPA 2		
ITEMS	SOTANO	PISOS 1 A 6 EN EDIFICIO DE PARQUEADEROS
No de ciclistas	9	NO HAY CAMBIOS

5. Responsable de planos y diseños del presente trámite, relacionados a continuación:





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018. -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

- Responsable del diseño y planos: el ingeniero GONZALO PARRA GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.494 de Bogotá, D.C. y matricula profesional N° 25202-10854.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los demás artículos de la "RESOLUCIÓN N° MOD+PH 389 DE 2019", mantendrán su mismo contenido, valor material y literal.

ARTÍCULO TERCERO: "MODIFICAR LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]", bajo el número de expediente con radicación 25126-0-21-0340, respecto del predio ubicado en la **CALLE 23 #6-184** del Municipio de Cajicá, con código catastral **00-00-0002-2233-000 MAYOR EXTENSION**, y con folio de matrícula inmobiliaria número **176-172507**, asignados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Zipaquirá, de propiedad de **ALIANZA FIDUCIARIA S.A. Nit 830.053.812-2 VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO GIRASOLES ETAPA 1**, representada legalmente por el señor **FRANCISCO JOSE SCHWITZER SABOGAL** identificado con cédula de ciudadanía **N°93.389.382** expedida en Ibagué, quien certifica como fideicomitente a la sociedad **ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S. con NIT. 800.093.117-3** y representada legalmente por el señor **GONZALO PARRA GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía **N°79.149.494** expedida en Bogotá D.C. conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARÁGAFO: Que los planos de propiedad horizontal cumplen con los requisitos establecidos en la Ley 675 de agosto 03 de 2001.

ARTÍCULO CUARTO La aprobación otorgada en el artículo anterior, estará sujeta a las siguientes condiciones especiales:

1. Cantidad de planos aprobados y para adoptar de propiedad horizontal en total son **NUEVE (09)** planos en el presente trámite, relacionados así:

PROPIEDAD HORIZONTAL		
N°	PLANO	CONTENIDO
1	MPH-1/14	Cuadros de áreas para propiedad horizontal.
2	MPH-2/14	Planta localización general y piso 1
3	MPH-3/14	Planta sótano.
4	MPH-4/14	Plantas pisos 1 y 2 Edificio parqueaderos.
5	MPH ANEXO -1	Anexo de áreas y coeficientes para propiedad horizontal.
6	MPH-1/10	Cuadro de áreas para propiedad horizontal.
7	MPH-3/10	Planta sótano.



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8796356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-sgrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICA

SECRETARIA DE PLANEACION

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MCD-PM 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA III)."

8	MPH-4/10	Detalle parqueaderos.
9	ANEXO 1	Tabla de coeficientes etapas 1y2 (integradas).

2. Características básicas del proyecto **PROPIEDAD HORIZONTAL "SENDERO DE GIRASOLES"**, así:

MODIFICACION CUADRO DE ÁREAS DE PROPIEDAD HORIZONTAL LEY 676 DEL 2001													
CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO DE GRASOLES ETAPA 1													
CANT	Descripción	ÁREAS POR UNIDAD DE VIVIENDA TOTAL PARQUEADEROS (SEGUN ANEXO)						ÁREAS TOTALES					
		PRIVADA		COMUN		TOTAL		PRIVADA		COMUN		TOTAL	
		CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE
BOGOTÁ	21 ITANO												
	18 2.000 metros cuadrados de área de estacionamiento	1047,63					1047,63	1047,63					1047,63
	Trayectoria de aguas, hidrocantinas, 7 parqueaderos de visitantes, 115 letreros, 1 punto fijo de seguridad, 1 punto fijo de salud, 40 áreas verdes, circulación vehicular y peatonal									1478,14			1478,14
	18 Totál Área construida 30 años							1047,63		1478,14			2525,77
	18 Totál Área libre 30 años												
	30 años												
	EDIFICIO DE PARQUEADEROS												
	22 2.000 metros cuadrados de área de estacionamiento	272,44					272,44	272,44					272,44
	Construcción vehicular y peatonal, 8 parqueaderos de visitantes, circulación, 1 punto fijo de seguridad y 1 punto fijo de salud									722,01	11,37		722,01 11,37
	TORRE 1												
PIEDRA	1 1.000 metros Tipo	101	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
	1 1.000 metros Tipo	102	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
	1 1.000 metros Tipo	103	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
	1 1.000 metros Tipo	104	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
	1 1.000 metros Tipo	105	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
	1 1.000 metros Tipo	106	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
	1 1.000 metros Tipo	107	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
	1 1.000 metros Tipo	108	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
	1 1.000 metros Tipo	109	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
	1 1.000 metros Tipo	110	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42
1 1.000 metros Tipo	111	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	112	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	113	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	114	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	115	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	116	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	117	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	118	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	119	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	120	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	121	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	122	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	123	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	124	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	125	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	126	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	127	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	128	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	129	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	130	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	131	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	132	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	133	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	134	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	135	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	136	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	137	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	138	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	139	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	140	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	141	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	142	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	143	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	144	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	145	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	146	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	147	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	148	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	149	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	150	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	151	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	152	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	153	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	154	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	155	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	156	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	157	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	158	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	159	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	160	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	161	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	162	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	163	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	164	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	165	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	166	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	167	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	168	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	169	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	170	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	171	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	172	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	173	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	174	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	175	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	176	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	177	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	178	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	179	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	180	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	181	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	182	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	183	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	184	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	185	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	186	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	187	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	188	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	189	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	190	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	191	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	192	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	193	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	194	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	195	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	196	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	197	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	198	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	199	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	200	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	201	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	202	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	203	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	204	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	205	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	206	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	207	55,11		8,31		64,42	59,11		8,31			64,42	
1 1.000 metros Tipo	208	55,11		8,31		64,42	59,11</						





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 309 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES- Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1] Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 309 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA III."

PIED 2									
EDIFICIO DE PARQUEADEROS									
36	Parqueadero privado, alceos	438.08			438.08		438.08		438.08
Circulación vehicular y áreas, circulación, 1 punto fijo de escaleras y ascensor							558.37		558.37
TORRE 1									
1	Apartamentos Tipo	281	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	87.87
1	Apartamentos Tipo	282	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	87.87
1	Apartamentos Tipo	283	84.50	9.81	94.31	84.50	9.81	94.31	94.31
1	Apartamentos Tipo	284	86.95	9.77	96.72	86.95	9.77	96.72	96.72
1	Apartamentos Tipo	285	81.10	9.38	90.48	81.10	9.38	90.48	90.48
1	Apartamentos Tipo	286	81.48	9.37	90.85	81.48	9.37	90.85	90.85
1	Apartamentos Tipo	287	81.48	9.37	90.85	81.48	9.37	90.85	90.85
1	Apartamentos Tipo	288	81.10	9.38	90.48	81.10	9.38	90.48	90.48
1	Apartamentos Tipo	289	77.77	8.77	86.54	77.77	8.77	86.54	86.54
1	Apartamentos Tipo	290	86.27	10.21	96.48	86.27	10.21	96.48	96.48
1	Apartamentos Tipo	291	81.13	8.74	89.87	81.13	8.74	90.87	90.87
1	Deposito 2		2.40		2.40				2.40
1 punto fijo, 2el y escaleras ascensor, punto de basura, circulación							73.27		73.27
TORRE 2									
1	Apartamentos Tipo	291	84.53	8.01	92.54	84.53	8.01	92.54	92.54
1	Apartamentos Tipo	292	79.28	7.92	87.20	79.28	7.92	87.20	87.20
1	Apartamentos Tipo	293	79.28	7.92	87.20	79.28	7.92	87.20	87.20
1	Apartamentos Tipo	294	84.53	8.01	92.54	84.53	8.01	92.54	92.54
1	Apartamentos Tipo	295	82.03	8.00	90.03	82.03	8.00	90.03	90.03
1	Apartamentos Tipo	296	84.53	8.01	92.54	84.53	8.01	92.54	92.54
1	Apartamentos Tipo	297	79.28	7.92	87.20	79.28	7.92	87.20	87.20
1	Apartamentos Tipo	298	79.28	7.92	87.20	79.28	7.92	87.20	87.20
1	Apartamentos Tipo	299	84.53	8.01	92.54	84.53	8.01	92.54	92.54
1	Apartamentos Tipo	300	84.54	7.99	92.53	84.54	7.99	92.53	92.53
1 punto fijo, 2el y escaleras ascensor, punto de basura, circulación							91.17		91.17
Zonas comunes, circulación, circulación							58.30		58.30
38	Total Área construida piso 2					1812.83	935.30		2748.13
Total Área libre piso 2									
PIED 3									
EDIFICIO DE PARQUEADEROS									
36	Parqueadero privado, alceos	438.08			438.08		438.08		438.08
Circulación vehicular y áreas, circulación, 1 punto fijo de escaleras y ascensor							558.37		558.37
TORRE 1									
1	Apartamentos Tipo	301	81.13	8.74	89.87	81.13	8.74	89.87	89.87
1	Apartamentos Tipo	302	81.13	8.74	89.87	81.13	8.74	89.87	89.87
1	Apartamentos Tipo	303	84.50	9.81	94.31	84.50	9.81	94.31	94.31
1	Apartamentos Tipo	304	86.95	9.77	96.72	86.95	9.77	96.72	96.72
1	Apartamentos Tipo	305	81.10	9.38	90.48	81.10	9.38	90.48	90.48
1	Apartamentos Tipo	306	81.48	9.37	90.85	81.48	9.37	90.85	90.85
1	Apartamentos Tipo	307	81.48	9.37	90.85	81.48	9.37	90.85	90.85
1	Apartamentos Tipo	308	81.10	9.38	90.48	81.10	9.38	90.48	90.48
1	Apartamentos Tipo	309	77.77	8.77	86.54	77.77	8.77	86.54	86.54
1	Apartamentos Tipo	310	86.27	10.21	96.48	86.27	10.21	96.48	96.48
1	Apartamentos Tipo	311	81.13	8.74	89.87	81.13	8.74	90.87	90.87
1	Deposito 3		2.40		2.40				2.40
1 punto fijo, 2el y escaleras ascensor, punto de basura, circulación							73.27		73.27
TORRE 2									
1	Apartamentos Tipo	301	84.53	8.01	92.54	84.53	8.01	92.54	92.54
1	Apartamentos Tipo	302	79.28	7.92	87.20	79.28	7.92	87.20	87.20
1	Apartamentos Tipo	303	79.28	7.92	87.20	79.28	7.92	87.20	87.20
1	Apartamentos Tipo	304	84.53	8.01	92.54	84.53	8.01	92.54	92.54
1	Apartamentos Tipo	305	82.03	8.00	90.03	82.03	8.00	90.03	90.03
1	Apartamentos Tipo	306	84.53	8.01	92.54	84.53	8.01	92.54	92.54
1	Apartamentos Tipo	307	79.28	7.92	87.20	79.28	7.92	87.20	87.20
1	Apartamentos Tipo	308	79.28	7.92	87.20	79.28	7.92	87.20	87.20
1	Apartamentos Tipo	309	84.53	8.01	92.54	84.53	8.01	92.54	92.54
1	Apartamentos Tipo	310	84.54	7.99	92.53	84.54	7.99	92.53	92.53
1 punto fijo, 2el y escaleras ascensor, punto de basura, circulación							91.17		91.17
Circulación							58.30		58.30
38	Total Área construida piso 3					1812.83	935.30		2748.13
Total Área libre piso 3									



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MKD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES- Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NUMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II).

804									
EDIFICIO DE PARQUEADERON									
36	Presupuesto público básico	436.48		436.48		436.48			436.48
Cuentas de inversión y recursos, inversión, 1 punto de inversión y valorar							557.87		557.87
TORRE 1									
1	Parqueadero Tipo	451	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74		87.87
1	Parqueadero Tipo	452	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74		87.87
1	Parqueadero Tipo	453	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	454	80.25	8.77	89.02	80.25	8.77		89.02
1	Parqueadero Tipo	455	81.10	8.38	89.48	81.10	8.38		89.48
1	Parqueadero Tipo	456	81.48	8.37	89.85	81.48	8.37		89.85
1	Parqueadero Tipo	457	81.48	8.37	89.85	81.48	8.37		89.85
1	Parqueadero Tipo	458	81.10	8.38	89.48	81.10	8.38		89.48
1	Parqueadero Tipo	459	77.77	8.77	86.54	77.77	8.77		86.54
1	Parqueadero Tipo	458	86.27	10.21	96.48	86.27	10.21		96.48
1	Parqueadero Tipo	451	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74		87.87
1	Parqueadero Tipo	459	2.40		2.40	2.40			2.40
Cuentas de inversión y recursos, inversión, 1 punto de inversión y valorar							73.27		73.27
TORRE 2									
1	Parqueadero Tipo	451	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	452	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92		81.20
1	Parqueadero Tipo	453	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92		81.20
1	Parqueadero Tipo	454	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	455	86.05	9.00	95.05	86.05	9.00		95.05
1	Parqueadero Tipo	456	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	457	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92		81.20
1	Parqueadero Tipo	458	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92		81.20
1	Parqueadero Tipo	459	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	459	86.05	9.00	95.05	86.05	9.00		95.05
Cuentas de inversión y recursos, inversión, 1 punto de inversión y valorar							91.17		91.17
Cuentas de inversión y recursos, inversión, 1 punto de inversión y valorar							58.30		58.30
38	El Área construido plano 4					1813.20		924.96	8748.19
39	El Área libre plano 4								
805									
EDIFICIO DE PARQUEADERON									
36	Presupuesto público básico	436.48		436.48		436.48			436.48
Cuentas de inversión y recursos, inversión, 1 punto de inversión y valorar							557.87		557.87
TORRE 1									
1	Parqueadero Tipo	501	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74		87.87
1	Parqueadero Tipo	502	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74		87.87
1	Parqueadero Tipo	503	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	504	80.25	8.77	89.02	80.25	8.77		89.02
1	Parqueadero Tipo	505	81.10	8.38	89.48	81.10	8.38		89.48
1	Parqueadero Tipo	506	81.48	8.37	89.85	81.48	8.37		89.85
1	Parqueadero Tipo	507	81.48	8.37	89.85	81.48	8.37		89.85
1	Parqueadero Tipo	508	81.10	8.38	89.48	81.10	8.38		89.48
1	Parqueadero Tipo	509	77.77	8.77	86.54	77.77	8.77		86.54
1	Parqueadero Tipo	510	86.27	10.21	96.48	86.27	10.21		96.48
1	Parqueadero Tipo	511	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74		87.87
1	Parqueadero Tipo	511	2.40		2.40	2.40			2.40
Cuentas de inversión y recursos, inversión, 1 punto de inversión y valorar							73.27		73.27
TORRE 2									
1	Parqueadero Tipo	501	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	502	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92		81.20
1	Parqueadero Tipo	503	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92		81.20
1	Parqueadero Tipo	504	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	505	86.05	9.00	95.05	86.05	9.00		95.05
1	Parqueadero Tipo	506	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	507	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92		81.20
1	Parqueadero Tipo	508	73.28	7.92	81.20	73.28	7.92		81.20
1	Parqueadero Tipo	509	84.55	9.01	93.56	84.55	9.01		93.56
1	Parqueadero Tipo	510	86.05	9.00	95.05	86.05	9.00		95.05
Cuentas de inversión y recursos, inversión, 1 punto de inversión y valorar							91.17		91.17
Cuentas de inversión y recursos, inversión, 1 punto de inversión y valorar							58.30		58.30
38	El Área construido plano 5					1813.20		924.96	8748.19
39	El Área libre plano 5								

De

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8796355 - 8837077
Correo electrónico: contactenos@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 383 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1108 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1->Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II)." "

PH04									
EDIFICIO DE PARQUEADORES									
28	Parqueadero privado sobre:	436.48			436.48		436.48		436.48
Circulación vehicular y peatonal, circulación, 1 punto de entrada y salida									
TORRE 1									
1	Apartmentos Tipo	901	61.13	5.74	67.87	61.13	5.74	67.87	
1	Apartmentos Tipo	902	61.13	5.74	67.87	61.13	5.74	67.87	
1	Apartmentos Tipo	903	64.55	6.01	70.56	64.55	6.01	70.56	
1	Apartmentos Tipo	904	66.66	6.77	73.43	66.66	6.77	73.43	
1	Apartmentos Tipo	905	61.10	5.38	66.48	61.10	5.38	66.48	
1	Apartmentos Tipo	906	61.48	5.37	66.85	61.48	5.37	66.85	
1	Apartmentos Tipo	907	61.48	5.37	66.85	61.48	5.37	66.85	
1	Apartmentos Tipo	908	61.10	5.38	66.48	61.10	5.38	66.48	
1	Apartmentos Tipo	909	77.77	6.77	84.54	77.77	6.77	84.54	
1	Apartmentos Tipo	910	95.20	10.21	105.41	95.20	10.21	105.41	
1	Apartmentos Tipo	911	61.13	6.74	67.87	61.13	6.74	67.87	
1	Deposito 1	3.40			3.40	3.40			3.40
1 punto de carga y descarga asociado, punto de entrada, circulación									
TORRE 2									
1	Apartmentos Tipo	801	54.53	6.61	61.14	54.53	6.61	61.14	
1	Apartmentos Tipo	802	73.28	7.62	80.90	73.28	7.62	80.90	
1	Apartmentos Tipo	803	73.28	7.62	80.90	73.28	7.62	80.90	
1	Apartmentos Tipo	804	54.53	6.61	61.14	54.53	6.61	61.14	
1	Apartmentos Tipo	805	66.03	8.00	74.03	66.03	8.00	74.03	
1	Apartmentos Tipo	806	54.53	6.61	61.14	54.53	6.61	61.14	
1	Apartmentos Tipo	807	73.28	7.62	80.90	73.28	7.62	80.90	
1	Apartmentos Tipo	808	73.28	7.62	80.90	73.28	7.62	80.90	
1	Apartmentos Tipo	809	54.53	6.61	61.14	54.53	6.61	61.14	
1	Apartmentos Tipo	810	66.04	7.99	74.03	66.04	7.99	74.03	
1 punto de carga y descarga asociado, punto de entrada, circulación									
Circulación									
28	Total Area construido piso 4					1813.23		1813.23	
	Total Area libre piso 4								



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD-4PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°483 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, "LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCIÓN N°1108 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO "GIRASOLES", Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II]."

PRO 7	EDIFICIO DE PARQUEADEROS									
	Cambio radiales, batería de cables, selección materiales, granelos, testeros, lobby, 1 punto tipo de escaleras y ascensor y otros									
								405.28	561.83	485.28
	TORRE 1									
1	Apartmentos Tipo	791	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Apartmentos Tipo	792	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Apartmentos Tipo	793	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	794	80.40	8.77	89.17	80.40	8.77	89.17	80.40	89.17
1	Apartmentos Tipo	795	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Apartmentos Tipo	796	81.48	8.77	87.87	81.48	8.77	87.87	81.48	87.87
1	Apartmentos Tipo	797	81.48	8.77	87.87	81.48	8.77	87.87	81.48	87.87
1	Apartmentos Tipo	798	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Apartmentos Tipo	799	77.77	8.77	86.54	77.77	8.77	86.54	77.77	86.54
1	Apartmentos Tipo	798	85.27	10.21	105.48	85.27	10.21	105.48	85.27	105.48
1	Apartmentos Tipo	799	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Decorado 7		2.40		2.40					2.40
	1 punto tipo de escaleras exterior, y punto de lavamanos, circulación									
								75.27		75.27
	TORRE 2									
1	Apartmentos Tipo	791	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	792	75.28	7.92	83.20	75.28	7.92	83.20	75.28	83.20
1	Apartmentos Tipo	793	75.28	7.92	83.20	75.28	7.92	83.20	75.28	83.20
1	Apartmentos Tipo	794	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	795	80.40	8.77	89.17	80.40	8.77	89.17	80.40	89.17
1	Apartmentos Tipo	796	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	797	75.28	7.92	83.20	75.28	7.92	83.20	75.28	83.20
1	Apartmentos Tipo	798	75.28	7.92	83.20	75.28	7.92	83.20	75.28	83.20
1	Apartmentos Tipo	799	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	798	85.27	10.21	105.48	85.27	10.21	105.48	85.27	105.48
1	Apartmentos Tipo	799	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Decorado 7		2.40		2.40					2.40
	1 punto tipo de escaleras exterior, y punto de lavamanos, circulación									
								75.27		75.27
22	Total Área construida piso 7									
	Total Área libre piso 7									
						1079.78		762.18		2198.94
								881.23		881.23
PRO 8	TORRE 1									
	Cambio radiales, batería de cables, selección materiales, granelos, testeros, lobby, 1 punto tipo de escaleras y ascensor y otros									
								405.28	561.83	485.28
	TORRE 2									
1	Apartmentos Tipo	801	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Apartmentos Tipo	802	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Apartmentos Tipo	803	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	804	80.40	8.77	89.17	80.40	8.77	89.17	80.40	89.17
1	Apartmentos Tipo	805	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Apartmentos Tipo	806	81.48	8.77	87.87	81.48	8.77	87.87	81.48	87.87
1	Apartmentos Tipo	807	81.48	8.77	87.87	81.48	8.77	87.87	81.48	87.87
1	Apartmentos Tipo	808	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Apartmentos Tipo	809	77.77	8.77	86.54	77.77	8.77	86.54	77.77	86.54
1	Apartmentos Tipo	810	85.27	10.21	105.48	85.27	10.21	105.48	85.27	105.48
1	Apartmentos Tipo	811	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Decorado 8		2.40		2.40					2.40
	1 punto tipo de escaleras exterior, y punto de lavamanos, circulación									
								75.27		75.27
	TORRE 3									
1	Apartmentos Tipo	801	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	802	75.28	7.92	83.20	75.28	7.92	83.20	75.28	83.20
1	Apartmentos Tipo	803	75.28	7.92	83.20	75.28	7.92	83.20	75.28	83.20
1	Apartmentos Tipo	804	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	805	80.40	8.77	89.17	80.40	8.77	89.17	80.40	89.17
1	Apartmentos Tipo	806	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	807	75.28	7.92	83.20	75.28	7.92	83.20	75.28	83.20
1	Apartmentos Tipo	808	75.28	7.92	83.20	75.28	7.92	83.20	75.28	83.20
1	Apartmentos Tipo	809	84.28	9.01	93.29	84.28	9.01	93.29	84.28	93.29
1	Apartmentos Tipo	810	85.27	10.21	105.48	85.27	10.21	105.48	85.27	105.48
1	Apartmentos Tipo	811	81.13	8.74	87.87	81.13	8.74	87.87	81.13	87.87
1	Decorado 8		2.40		2.40					2.40
	1 punto tipo de escaleras exterior, y punto de lavamanos, circulación									
								75.27		75.27
22	Total Área construida piso 8									
	Total Área libre piso 8									
						1079.78		493.83		1198.28
	Total construido proyecto									
	Total libre proyecto									
						14386.53		8899.35		22186.87
								3179.71		3179.71





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 380 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA IIJ."

CUADRO DE ÁREAS TOTALES									
Área Total lote									10069,77
Área lote Etapa I									5348,61
Área lote Futuras Etapas									4721,16
DESCRIPCION	PRIVADA		COMUN		TOTAL		CONSTRUIDA	LIBRE	
	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE			
SOTANO	1047,63		1478,14		2525,77				
PSO 1	1520,04		1209,00	2556,00	2189,00	2556,00			
PSO 2	1812,83		835,30		2148,13				
PSO 3	1812,83		935,20		2148,13				
PSO 4	1813,23		834,60		2148,13				
PSO 5	1813,23		934,60		2148,13				
PSO 6	1813,23		934,60		2148,13				
PSO 7	1378,75		782,19	581,00	2159,94	581,00			
PSO 8	1378,75		483,80		1762,55				
TOTAL AREA CONSTRUIDA	14388,33		8469,38		22857,71				
TOTAL AREA LIBRE				1128,71		1128,71			3138,71
TOTAL APARTAMENTOS									166
TOTAL PARQUEADEROS									260
TOTAL DEPÓSITOS									0
TOTAL UNIDADES PRIVADAS									466

CUADRO DE ÁREAS DE PROPIEDAD HORIZONTAL LEY 675 DEL 2001													
CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 2													
USO	DESCRIPCION	ÁREAS POR UNIDAD DE VIVIENDA TOTAL PARQUEADEROS SEGUN ANEXO						ÁREAS TOTALES					
		PRIVADA		COMUN		TOTAL		PRIVADA		COMUN		TOTAL	
		CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE
SOTANO	SOTANO												
	48	Parqueaderos privados elevados	538,75			538,75		538,75				538,75	
	5	Depósitos privados elevados	840			840		840				840	
		Circuladón vehicular y rampas, subestación y planta de energía, cuartos de bombas, 8 Bodegones, Tanque PC1, 1 planta de elevación, 100m de ancho para el acceso a 2 rampas de acceso de los edificios								112,87		112,87	
	50	Total Área construida Sotano						881,30		112,87		994,17	
	Total Área libre Sotano												



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795355 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MJO+PH 359 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1108 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II)."

BIO 1									
TORRE 3									
1	Apertamientos (Tipo 1)	101	64.70	7.81	72.26	84.75	7.81	72.26	5.85
	Área común de uso exclusivo Área	101		3.85	3.85		3.85		3.85
1	Apertamientos (Tipo 1)	102	38.26	4.32	40.95	38.26	4.32	40.95	2.81
	Área común de uso exclusivo Área	102		2.81	2.81		2.81		2.81
1	Apertamientos (Tipo 1)	103	69.20	7.37	76.87	69.20	7.37	76.87	4.63
	Área común de uso exclusivo Área	103		4.63	4.63		4.63		4.63
	Área común de uso exclusivo Área	103		3.41	3.41		3.41		3.41
1	Apertamientos (Tipo 1)	104	61.60	6.88	67.68	61.60	6.88	67.68	4.48
1	Apertamientos (Tipo 1)	105	64.78	7.50	72.28	64.78	7.50	72.28	5.85
1	Apertamientos (Tipo 1)	107	36.28	4.32	40.93	36.28	4.32	40.93	2.81
1	Apertamientos (Tipo 1)	108	67.28	7.48	74.77	67.28	7.48	74.77	4.48
	Área común de uso exclusivo Área	108		3.48	3.48		3.48		3.48
1	Apertamientos (Tipo 1)	109	69.26	7.37	76.87	69.26	7.37	76.87	4.63
	Área común de uso exclusivo Área	109		4.63	4.63		4.63		4.63
	Área común de uso exclusivo Área	109		3.41	3.41		3.41		3.41
1	Apertamientos (Tipo 1)	110	67.46	7.38	74.46	67.46	7.38	74.46	4.48
	Área común de uso exclusivo Área	110		3.38	3.38		3.38		3.38
Subtotal Torre 3							138.71	138.71	
Torre 4									
1	Apertamientos (Tipo 1)	121	68.62	6.88	64.60	68.62	6.88	64.60	4.41
	Área común de uso exclusivo Área	121		3.41	3.41		3.41		3.41
	Área común de uso exclusivo Área	121		2.88	2.88		2.88		2.88
1	Apertamientos (Tipo 1)	122	67.71	6.84	74.25	67.71	6.84	74.25	4.48
	Área común de uso exclusivo Área	122		3.28	3.28		3.28		3.28
	Área común de uso exclusivo Área	122		2.75	2.75		2.75		2.75
1	Apertamientos (Tipo 1)	123	67.71	6.84	74.25	67.71	6.84	74.25	4.48
	Área común de uso exclusivo Área	123		3.28	3.28		3.28		3.28
1	Apertamientos (Tipo 1)	124	69.78	6.97	43.67	69.78	6.97	43.67	4.47
	Área común de uso exclusivo Área	124		1.47	1.47		1.47		1.47
1	Apertamientos (Tipo 1)	125	61.26	4.45	56.56	61.26	4.45	56.56	4.47
	Área común de uso exclusivo Área	125		1.47	1.47		1.47		1.47
1	Apertamientos (Tipo 1)	126	69.71	4.58	45.75	69.71	4.58	45.75	4.47
	Área común de uso exclusivo Área	126		1.47	1.47		1.47		1.47
1	Apertamientos (Tipo 1)	127	67.71	6.84	74.25	67.71	6.84	74.25	4.48
	Área común de uso exclusivo Área	127		3.28	3.28		3.28		3.28
1	Apertamientos (Tipo 1)	128	67.71	6.84	74.25	67.71	6.84	74.25	4.48
	Área común de uso exclusivo Área	128		3.28	3.28		3.28		3.28
	Área común de uso exclusivo Área	128		2.75	2.75		2.75		2.75
1	Apertamientos (Tipo 1)	129	68.62	6.88	64.60	68.62	6.88	64.60	4.41
	Área común de uso exclusivo Área	129		3.41	3.41		3.41		3.41
	Área común de uso exclusivo Área	129		2.88	2.88		2.88		2.88
1	Apertamientos (Tipo 1)	130	68.62	6.88	64.60	68.62	6.88	64.60	4.41
	Área común de uso exclusivo Área	130		3.41	3.41		3.41		3.41
	Área común de uso exclusivo Área	130		2.88	2.88		2.88		2.88
Subtotal Torre 4							125.72	125.72	
Torre 5							76.17	76.17	
Torre 6							11.34	11.34	
26 parquímetros de estacionamiento (incluyen 12 para personas de movilidad reducida), 10 vehículos estacionados y 10 bicicletas estacionadas							152.50	290.44	152.50 290.44
Total Área construida plano 1							188.79	688.26	188.79 688.26
Total Área Plano 1							3024.11	3024.11	3024.11

Da

CAJICÁ
TE. TIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-37 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8796358 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN NÚM. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1108 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

PISO 2									
TORRE 3									
1	Apartamento Tipo	201	88.21	7.80	75.21	88.21	7.80	75.21	
1	Apartamento Tipo	202	84.88	8.89	83.54	84.88	8.89	83.54	
1	Apartamento Tipo	203	73.35	7.85	81.20	73.35	7.85	81.20	
1	Apartamento Tipo	204	73.35	7.85	81.20	73.35	7.85	81.20	
1	Apartamento Tipo	205	84.88	8.89	83.54	84.88	8.89	83.54	
1	Apartamento Tipo	206	88.21	7.80	75.21	88.21	7.80	75.21	
1	Apartamento Tipo	207	84.88	8.89	83.54	84.88	8.89	83.54	
1	Apartamento Tipo	208	73.35	7.76	75.52	73.35	7.76	75.52	
1	Apartamento Tipo	209	73.35	7.85	81.20	73.35	7.85	81.20	
1	Apartamento Tipo	210	84.88	8.89	83.54	84.88	8.89	83.54	
1 punto fijo, 0.00 y 2 escaleras, ascensor, planta de basura y circulación							81.17	81.17	
TORRE 4									
1	Apartamento (Tipo 2B)	221	81.44	8.01	88.25	81.44	8.01	88.25	
1	Apartamento (Tipo 1)	232	73.51	7.03	77.54	73.51	7.03	77.54	
1	Apartamento (Tipo 4)	233	73.48	7.08	77.54	73.48	7.08	77.54	
1	Apartamento (Tipo 3)	234	84.30	5.58	88.86	84.30	5.58	88.86	
1	Apartamento (Tipo 3)	235	84.30	5.58	88.86	84.30	5.58	88.86	
1	Apartamento (Tipo 3A)	236	84.34	5.73	89.57	84.34	5.73	89.57	
1	Apartamento (Tipo 4)	237	73.48	7.08	77.54	73.48	7.08	77.54	
1	Apartamento (Tipo 4)	238	73.48	7.08	77.54	73.48	7.08	77.54	
1	Apartamento (Tipo 2G)	239	81.40	8.38	87.78	81.40	8.38	87.78	
1	Apartamento (Tipo 2A)	240	81.41	8.44	87.85	81.41	8.44	87.85	
1 punto fijo, 0.00 y escaleras 2 ascensores, planta de basura, circulación							87.87	87.87	
Puntos fijos, 0.00, circulación							81.87	81.87	
20 Total Área construida piso 2						1274.20	368.11	1642.31	
Total Área Bruta piso 2									

PISO 3									
TORRE 3									
1	Apartamento Tipo	201	88.21	7.80	75.21	88.21	7.80	75.21	
1	Apartamento Tipo	202	84.88	8.89	83.54	84.88	8.89	83.54	
1	Apartamento Tipo	203	73.35	7.85	81.20	73.35	7.85	81.20	
1	Apartamento Tipo	204	73.35	7.85	81.20	73.35	7.85	81.20	
1	Apartamento Tipo	205	84.88	8.89	83.54	84.88	8.89	83.54	
1	Apartamento Tipo	206	88.21	7.80	75.21	88.21	7.80	75.21	
1	Apartamento Tipo	207	84.88	8.89	83.54	84.88	8.89	83.54	
1	Apartamento Tipo	208	73.35	7.76	75.52	73.35	7.76	75.52	
1	Apartamento Tipo	209	73.35	7.85	81.20	73.35	7.85	81.20	
1	Apartamento Tipo	210	84.88	8.89	83.54	84.88	8.89	83.54	
1 punto fijo, 0.00 y 2 escaleras, ascensor, planta de basura y circulación							81.17	81.17	
TORRE 4									
1	Apartamento (Tipo 2B)	221	81.44	8.01	88.25	81.44	8.01	88.25	
1	Apartamento (Tipo 1)	232	73.51	7.03	77.54	73.51	7.03	77.54	
1	Apartamento (Tipo 4)	233	73.48	7.08	77.54	73.48	7.08	77.54	
1	Apartamento (Tipo 3)	234	84.30	5.58	88.86	84.30	5.58	88.86	
1	Apartamento (Tipo 3)	235	84.30	5.58	88.86	84.30	5.58	88.86	
1	Apartamento (Tipo 3A)	236	84.34	5.73	89.57	84.34	5.73	89.57	
1	Apartamento (Tipo 4)	237	73.48	7.08	77.54	73.48	7.08	77.54	
1	Apartamento (Tipo 4)	238	73.48	7.08	77.54	73.48	7.08	77.54	
1	Apartamento (Tipo 2G)	239	81.40	8.38	87.78	81.40	8.38	87.78	
1	Apartamento (Tipo 2A)	240	81.41	8.44	87.85	81.41	8.44	87.85	
1 punto fijo, 0.00 y escaleras, ascensor, planta de basura, circulación							87.87	87.87	
20 Total Área construida piso 3						1275.26	364.24	1639.50	
Total Área Bruta piso 3									



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contacto@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No MD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2019, <LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1105 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2016, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II)."

PISO 4									
TORRE 3									
1	Asentamiento Tipo	401	68.21	7.80	76.21	68.21	7.80	76.21	
1	Asentamiento Tipo	402	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54	
1	Asentamiento Tipo	403	73.25	7.80	81.20	73.25	7.80	81.20	
1	Asentamiento Tipo	404	73.25	7.80	81.20	73.25	7.80	81.20	
1	Asentamiento Tipo	405	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54	
1	Asentamiento Tipo	406	68.21	7.80	76.21	68.21	7.80	76.21	
1	Asentamiento Tipo	407	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54	
1	Asentamiento Tipo	408	70.78	7.80	78.61	70.78	7.80	78.61	
1	Asentamiento Tipo	409	73.25	7.80	81.20	73.25	7.80	81.20	
1	Asentamiento Tipo	410	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54	
Límite de, (tal y como se muestra, sin de bienes y superficies)							91.17	91.17	
TORRE 4									
1	Asentamiento Tipo 201	401	61.44	6.61	68.05	61.44	6.61	68.05	
1	Asentamiento Tipo 1	402	70.41	7.00	77.41	70.41	7.00	77.41	
1	Asentamiento Tipo 4	403	70.49	7.00	77.49	70.49	7.00	77.49	
1	Asentamiento Tipo 3	404	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54	
1	Asentamiento Tipo 5	405	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54	
1	Asentamiento Tipo 5A	406	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54	
1	Asentamiento Tipo 4	407	70.49	7.00	77.49	70.49	7.00	77.49	
1	Asentamiento Tipo 6	408	70.49	7.00	77.49	70.49	7.00	77.49	
1	Asentamiento Tipo 3	409	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54	
1	Asentamiento Tipo 201	410	61.44	6.61	68.05	61.44	6.61	68.05	
1	Asentamiento Tipo 5A	411	61.44	6.61	68.05	61.44	6.61	68.05	
Límite de, (tal y como se muestra, sin de bienes y superficies)							87.87	87.87	
Total Área construida piso 4						1275.26	114.24	1389.44	
Total Área Bruta piso 4									

cant.	Descripción	ÁREAS POR UNIDAD DE VIVIENDA TOTAL PARQUEADEROS (SEGÚN)						ÁREAS TOTALES					
		PÚBLICA		COMUN		TOTAL		PÚBLICA		COMUN		TOTAL	
		CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE	CONSTRUIDA	LIBRE
PISO 2													
TORRE 2													
1	Asentamiento Tipo	301	68.21	7.80	76.21	68.21	7.80	76.21					
1	Asentamiento Tipo	302	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54					
1	Asentamiento Tipo	303	73.25	7.80	81.20	73.25	7.80	81.20					
1	Asentamiento Tipo	304	73.25	7.80	81.20	73.25	7.80	81.20					
1	Asentamiento Tipo	305	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54					
1	Asentamiento Tipo	306	68.21	7.80	76.21	68.21	7.80	76.21					
1	Asentamiento Tipo	307	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54					
1	Asentamiento Tipo	308	70.78	7.80	78.61	70.78	7.80	78.61					
1	Asentamiento Tipo	309	73.25	7.80	81.20	73.25	7.80	81.20					
1	Asentamiento Tipo	310	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54					
Límite de, (tal y como se muestra, sin de bienes y superficies)									91.17		91.17		
TORRE 4													
1	Asentamiento Tipo 201	301	61.44	6.61	68.05	61.44	6.61	68.05					
1	Asentamiento Tipo 1	302	70.41	7.00	77.41	70.41	7.00	77.41					
1	Asentamiento Tipo 4	303	70.49	7.00	77.49	70.49	7.00	77.49					
1	Asentamiento Tipo 3	304	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54					
1	Asentamiento Tipo 5	305	64.55	5.89	69.54	64.55	5.89	69.54					
1	Asentamiento Tipo 5A	306	64.54	5.73	69.02	64.54	5.73	69.02					
1	Asentamiento Tipo 4	307	70.49	7.00	77.49	70.49	7.00	77.49					
1	Asentamiento Tipo 6	308	70.49	7.00	77.49	70.49	7.00	77.49					
1	Asentamiento Tipo 201	309	61.44	6.61	68.05	61.44	6.61	68.05					
1	Asentamiento Tipo 5A	310	61.44	6.61	68.05	61.44	6.61	68.05					
Límite de, (tal y como se muestra, y parte de bienes, construido)									87.87		87.87		
22	Total Área construida piso 5						1275.26		114.24	1389.44			
	Total Área Bruta piso 5												

CAJICÁ
TEJENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX: (57+1) 8795356 - 8817077
 Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, «POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, «LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES», Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO «SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1» Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

PRO 6									
TORRE 3									
1	Apartmentos Tipo	611	68.31	7.90	76.21	68.31	7.90	76.21	
1	Apartmentos Tipo	612	54.65	5.89	60.54	54.65	5.89	60.54	
1	Apartmentos Tipo	613	71.35	7.85	81.20	71.35	7.85	81.20	
1	Apartmentos Tipo	614	72.35	7.85	81.20	72.35	7.85	81.20	
1	Apartmentos Tipo	615	54.65	5.89	60.54	54.65	5.89	60.54	
1	Apartmentos Tipo	616	68.31	7.90	76.21	68.31	7.90	76.21	
1	Apartmentos Tipo	617	54.65	5.89	60.54	54.65	5.89	60.54	
1	Apartmentos Tipo	618	71.35	7.74	79.09	71.35	7.74	79.09	
1	Apartmentos Tipo	619	71.35	7.88	81.20	71.35	7.88	81.20	
1	Apartmentos Tipo	620	54.65	5.89	60.54	54.65	5.89	60.54	
1 punto tp. chf y 2 escaleras, ascensor, chf de basura y circulación							91.17	91.17	
TORRE 4									
1	Apartmentos (Tipo 2B)	621	61.44	6.61	68.05	61.44	6.61	68.05	
1	Apartmentos (Tipo 1)	622	70.51	7.63	78.14	70.51	7.63	78.14	
1	Apartmentos (Tipo 4)	623	70.49	7.68	78.14	70.49	7.68	78.14	
1	Apartmentos (Tipo 3)	624	54.30	5.96	60.26	54.30	5.96	60.26	
1	Apartmentos (Tipo 3)	625	54.30	5.96	60.26	54.30	5.96	60.26	
1	Apartmentos (Tipo 3A)	626	54.34	5.73	60.07	54.34	5.73	60.07	
1	Apartmentos (Tipo 4)	627	70.49	7.68	78.14	70.49	7.68	78.14	
1	Apartmentos (Tipo 4)	628	70.49	7.65	78.14	70.49	7.65	78.14	
1	Apartmentos (Tipo 2C)	629	61.40	6.35	67.75	61.40	6.35	67.75	
1	Apartmentos (Tipo 2A)	630	61.41	6.44	67.85	61.41	6.44	67.85	
1 punto tp. chf y escaleras, ascensor, y punto de basura, circulación							91.87	91.87	
20	Total Área construida piso 6						9276.29	914.24	1000.44
Total Área libre piso 6									

PRO 7									
TORRE 3									
1	Apartmentos Tipo	701	68.31	7.90	76.21	68.31	7.90	76.21	
1	Apartmentos Tipo	702	54.65	5.89	60.54	54.65	5.89	60.54	
1	Apartmentos Tipo	703	72.35	7.85	81.20	72.35	7.85	81.20	
1	Apartmentos Tipo	704	72.35	7.85	81.20	72.35	7.85	81.20	
1	Apartmentos Tipo	705	54.65	5.89	60.54	54.65	5.89	60.54	
1	Apartmentos Tipo	706	68.31	7.90	76.21	68.31	7.90	76.21	
1	Apartmentos Tipo	707	54.65	5.89	60.54	54.65	5.89	60.54	
1	Apartmentos Tipo	708	72.35	7.74	79.09	72.35	7.74	79.09	
1	Apartmentos Tipo	709	72.35	7.88	81.20	72.35	7.88	81.20	
1	Apartmentos Tipo	710	54.65	5.89	60.54	54.65	5.89	60.54	
1 punto tp. chf y 2 escaleras, ascensor, chf de basura y circulación							91.17	91.17	
TORRE 4									
1	Apartmentos (Tipo 2B)	701	61.44	6.61	68.05	61.44	6.61	68.05	
1	Apartmentos (Tipo 1)	702	70.51	7.63	78.14	70.51	7.63	78.14	
1	Apartmentos (Tipo 4)	703	70.49	7.68	78.14	70.49	7.68	78.14	
1	Apartmentos (Tipo 3)	704	54.30	5.96	60.26	54.30	5.96	60.26	
1	Apartmentos (Tipo 3)	705	54.30	5.96	60.26	54.30	5.96	60.26	
1	Apartmentos (Tipo 3A)	706	54.34	5.73	60.07	54.34	5.73	60.07	
1	Apartmentos (Tipo 4)	707	70.49	7.68	78.14	70.49	7.68	78.14	
1	Apartmentos (Tipo 4)	708	70.49	7.65	78.14	70.49	7.65	78.14	
1	Apartmentos (Tipo 2C)	709	61.40	6.35	67.75	61.40	6.35	67.75	
1	Apartmentos (Tipo 2A)	710	61.41	6.44	67.85	61.41	6.44	67.85	
1 punto tp. chf y escaleras, ascensor, y punto de basura, circulación							91.87	91.87	
30	Total Área construida piso 7					1276.29	314.24	1690.44	
Total Área libre piso 7									



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pors@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, <LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1) Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)."

PISO 3									
TORRE 3									
1	apartamento Tipo	801	88.31	7.80	76.21	55.31	7.80	76.21	
1	apartamento Tipo	802	84.89	5.89	80.54	54.01	5.89	80.54	
1	apartamento Tipo	803	73.34	7.80	81.20	73.34	7.80	81.20	
1	apartamento Tipo	804	73.34	7.80	81.20	73.34	7.80	81.20	
1	apartamento Tipo	805	84.89	5.89	80.54	54.01	5.89	80.54	
1	apartamento Tipo	806	88.31	7.80	76.21	88.31	7.80	76.21	
1	apartamento Tipo	807	84.89	5.89	80.54	54.01	5.89	80.54	
1	apartamento Tipo	808	76.25	7.80	76.25	76.25	7.80	76.25	
1	apartamento Tipo	809	73.34	7.80	81.20	73.34	7.80	81.20	
1	apartamento Tipo	810	54.05	5.89	80.54	54.05	5.89	80.54	
suma de (Piso 3) en metros cuadrados, áreas de terraza y loggia(s)							91.17		
TORRE 4									
1	apartamento (Tipo 2B)	801	81.44	6.01	88.05	81.44	6.01	88.05	
1	apartamento (Tipo 3)	802	70.51	7.01	77.54	70.51	7.01	77.54	
1	apartamento (Tipo 4)	803	75.89	7.01	77.54	75.89	7.01	77.54	
1	apartamento (Tipo 5)	804	54.30	5.30	59.66	54.30	5.30	59.66	
1	apartamento (Tipo 6)	805	54.30	5.30	59.66	54.30	5.30	59.66	
1	apartamento (Tipo 2A)	806	54.34	5.71	60.07	54.34	5.71	60.07	
1	apartamento (Tipo 6)	807	75.89	7.01	77.54	75.89	7.01	77.54	
1	apartamento (Tipo 4)	808	75.89	7.01	77.54	75.89	7.01	77.54	
1	apartamento (Tipo 2C)	809	81.40	6.35	87.71	81.40	6.35	87.71	
1	apartamento (Tipo 2A)	810	61.41	6.44	67.85	61.41	6.44	67.85	
suma de (Piso 4) en metros cuadrados, y áreas de terrazas, loggia(s)							87.00		
29	total Área construida piso 3					1275.20	314.24	1589.44	
total Área libre piso 3									
total construido proyecto						10955.09	3075.74	14030.83	
total Área proyecto							3024.11	3624.11	

CUADRO DE ÁREAS TOTALES									
Área Total (m²)									10993.77
Área libre (piso 1)									5343.61
Área libre (piso 2)									4721.59
DESCRIPCION				PRIVADA		COMUN		TOTAL	
				CONTRIBUCION	LIBRE	CONTRIBUCION	LIBRE	CONTRIBUCION	LIBRE
SOTANO				845.20		373.83		882.13	
PISO	1			1088.79		688.34	3024.11	1887.05	3024.11
PISO	2			1275.20		280.11		1555.31	
PISO	3			1275.20		314.24		1589.44	
PISO	4			1275.20		314.24		1589.44	
PISO	5			1275.20		314.24		1589.44	
PISO	6			1275.20		314.24		1589.44	
PISO	7			1275.20		314.24		1589.44	
PISO	8			1275.20		314.24		1589.44	
TOTAL ÁREA CONSTRUIDA				10955.09		3075.74		14030.83	
TOTAL ÁREA LIBRE							3024.11		3624.11
TOTAL A PARTAMENTOS									156
TOTAL P. VIGILADEROS									43
TOTAL C. PÚBLICOS									6
TOTAL LUGARES PRIVADOS									210

De



CAJICÁ
TE TIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8794356 - 8637077
Correo electrónico: contacto@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, «POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018 -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1» Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1). Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)»

ANEXO PARQUEADEROS PRIVADOS						
Cantidad			Area privada por unidad		Area Total	
			Libre	Construida	Libre	Construida
	SOTANO					
5	Parqueaderos Nos	96 A 100		11,25		56,25
8	Parqueaderos Nos	328 A 335		11,25		90,00
11	Parqueaderos Nos	336 A 346		12,50		137,50
2	Parqueaderos Nos	347 Y 348		12,32		24,64
2	Parqueaderos Nos	349 A 350		12,50		25,00
2	Parqueaderos Nos	351 Y 352		12,32		24,64
1	Parqueadero No	355		12,08		12,08
1	Parqueadero No	356		12,05		12,05
2	Parqueaderos Nos	357 Y 358		12,30		24,60
2	Parqueaderos Nos	359 Y 360		12,50		25,00
2	Parqueaderos Nos	361 Y 362		12,30		24,60
11	Parqueaderos Nos	363 A 373		12,50		137,50
24	Parqueaderos Nos	374 A 397		11,25		270,00
1	Parqueadero No	398		12,50		12,50
1	Parqueadero Mv No	399		19,00		19,00
2	Parqueaderos Nos	400 A 401		11,50		23,00
4	Parqueaderos Nos	407 A 410		12,00		48,00
1	Parqueadero No	411		11,76		11,76
1	Parqueaderos Nos	412		12,00		12,00
1	Parqueadero No	413		11,76		11,76
1	Parqueaderos Nos	414		12,00		12,00
3	Parqueaderos Nos	415 A 417		11,25		33,75
88	TOTAL PARQUEADEROS SOTANO					1047,63



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pors@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES- Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACION, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I->Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I], Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]"

PISO 1				
Parqueaderos Nos	71 y 72		12,30	24,60
Parqueadero No	73		12,50	12,50
Parqueadero No	77		11,83	11,83
Parqueaderos Nos	78 A 88		12,00	132,00
Parqueadero No	89		11,81	11,81
Parqueaderos Nos	90 Y 91		12,30	24,60
Parqueaderos Nos	92 Y 93		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	94 Y 95		12,30	24,60
TOTAL PARQUEADEROS PISO 1				266,94
PISO 2				
Parqueaderos Nos	101 A 111		12,00	132,00
Parqueaderos Nos	112 Y 113		12,32	24,64
Parqueaderos Nos	114 Y 115		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	116 y 117		12,32	24,64
Parqueadero No	118		11,80	11,80
Parqueaderos Nos	119 A 129		12,00	132,00
Parqueadero No	130		11,80	11,80
Parqueaderos Nos	131 Y 132		12,30	24,60
Parqueaderos Nos	133 Y 134		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	135 Y 136		12,30	24,60
TOTAL PARQUEADEROS PISO 2				436,08
PISO 3				
Parqueaderos Nos	137 A 147		12,00	132,00
Parqueaderos Nos	148 Y 149		12,32	24,64
Parqueaderos Nos	150 Y 151		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	152 Y 153		12,32	24,64
Parqueadero No	154		11,80	11,80
Parqueaderos Nos	155 A 165		12,00	132,00
Parqueadero No	166		11,80	11,80
Parqueaderos Nos	167 Y 168		12,30	24,60
Parqueaderos Nos	169 Y 170		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	171 Y 172		12,30	24,60
TOTAL PARQUEADEROS PISO 3				436,08

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia.
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795355 - 8837077
Correo electrónico: contacto@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1] Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II]."

PISO 4				
Parqueaderos Nos	173 A 183		12,00	132,00
Parqueaderos Nos	184 Y 185		12,32	24,64
Parqueaderos Nos	186 Y 187		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	188 Y 189		12,32	24,64
Parqueaderos Nos	190 A 202		12,00	156,00
Parqueaderos Nos	203 Y 204		12,30	24,60
Parqueaderos Nos	205 Y 206		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	207 Y 208		12,30	24,60
TOTAL PARQUEADEROS PISO 4				436,48
PISO 5				
Parqueaderos Nos	209 A 219		12,00	132,00
Parqueaderos Nos	220 Y 221		12,32	24,64
Parqueaderos Nos	222 Y 223		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	224 Y 225		12,32	24,64
Parqueaderos Nos	226 A 238		12,00	156,00
Parqueaderos Nos	239 Y 240		12,30	24,60
Parqueaderos Nos	241 Y 242		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	243 Y 244		12,30	24,60
TOTAL PARQUEADEROS PISO 5				436,48
PISO 6				
Parqueaderos Nos	245 A 255		12,00	132,00
Parqueaderos Nos	256 Y 257		12,32	24,64
Parqueaderos Nos	258 Y 259		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	260 Y 261		12,32	24,64
Parqueaderos Nos	262 A 274		12,00	156,00
Parqueaderos Nos	275 Y 276		12,30	24,60
Parqueaderos Nos	277 Y 278		12,50	25,00
Parqueaderos Nos	279 Y 280		12,30	24,60
TOTAL PARQUEADEROS PISO 6				436,48
TOTAL PARQUEADEROS				3496,17



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-cajica@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1108 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 208 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)." "

SENDERO DE GIRASOLES ETAPAS 1 Y 2 (INTEGRADAS) - LEY 675 DE 2001

No	ITEMS	AREA PRIVADA CONSTRUIDA	%
ETAPA 1			
1	Parqueadero No 96	11,25	0,0451
2	Parqueadero No 97	11,25	0,0451
3	Parqueadero No 98	11,25	0,0451
4	Parqueadero No 99	11,25	0,0451
5	Parqueadero No 100	11,25	0,0451
6	Parqueadero No 328	11,25	0,0451
7	Parqueadero No 329	11,25	0,0451
8	Parqueadero No 330	11,25	0,0451
9	Parqueadero No 331	11,25	0,0451
10	Parqueadero No 332	11,25	0,0451
11	Parqueadero No 333	11,25	0,0451
12	Parqueadero No 334	11,25	0,0451
13	Parqueadero No 335	11,25	0,0451
14	Parqueadero No 336	12,50	0,0501
15	Parqueadero No 337	12,50	0,0501
16	Parqueadero No 338	12,50	0,0501
17	Parqueadero No 339	12,50	0,0501
18	Parqueadero No 340	12,50	0,0501
19	Parqueadero No 341	12,50	0,0501
20	Parqueadero No 342	12,50	0,0501
21	Parqueadero No 343	12,50	0,0501
22	Parqueadero No 344	12,50	0,0501
23	Parqueadero No 345	12,50	0,0501
24	Parqueadero No 346	12,50	0,0501

CAJICÁ
TE TIENEN FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795366 - 8837077
 Correo electrónico: contactenos.pors@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No MOD+PH 399 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES. ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II, Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

25	Parqueadero No	347	12,32	0,0494
26	Parqueadero No	348	12,32	0,0494
27	Parqueadero No	349	12,50	0,0501
28	Parqueadero No	350	12,50	0,0501
29	Parqueadero No	351	12,32	0,0494
30	Parqueadero No	352	12,32	0,0494
31	Parqueadero No	355	12,08	0,0484
32	Parqueadero No	356	12,05	0,0483
33	Parqueadero No	357	12,30	0,0493
34	Parqueadero No	358	12,30	0,0493
35	Parqueadero No	359	12,50	0,0501
36	Parqueadero No	360	12,50	0,0501
37	Parqueadero No	361	12,30	0,0493
38	Parqueadero No	362	12,30	0,0493
39	Parqueadero No	363	12,50	0,0501
40	Parqueadero No	364	12,50	0,0501
41	Parqueadero No	365	12,50	0,0501
42	Parqueadero No	366	12,50	0,0501
43	Parqueadero No	367	12,50	0,0501
44	Parqueadero No	368	12,50	0,0501
45	Parqueadero No	369	12,50	0,0501
46	Parqueadero No	370	12,50	0,0501
47	Parqueadero No	371	12,50	0,0501
48	Parqueadero No	372	12,50	0,0501
49	Parqueadero No	373	12,50	0,0501
50	Parqueadero No	374	11,25	0,0451
51	Parqueadero No	375	11,25	0,0451
52	Parqueadero No	376	11,25	0,0451
53	Parqueadero No	377	11,25	0,0451
54	Parqueadero No	378	11,25	0,0451
55	Parqueadero No	379	11,25	0,0451
56	Parqueadero No	380	11,25	0,0451
57	Parqueadero No	381	11,25	0,0451
58	Parqueadero No	382	11,25	0,0451
59	Parqueadero No	383	11,25	0,0451
60	Parqueadero No	384	11,25	0,0451
61	Parqueadero No	385	11,25	0,0451
62	Parqueadero No	386	11,25	0,0451
63	Parqueadero No	387	11,25	0,0451

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactanos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MO 34-PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, «POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1108 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II)."

64	Parqueadero No	388	11,25	0,0451
65	Parqueadero No	389	11,25	0,0451
66	Parqueadero No	390	11,25	0,0451
67	Parqueadero No	391	11,25	0,0451
68	Parqueadero No	392	11,25	0,0451
69	Parqueadero No	393	11,25	0,0451
70	Parqueadero No	394	11,25	0,0451
71	Parqueadero No	395	11,25	0,0451
72	Parqueadero No	396	11,25	0,0451
73	Parqueadero No	397	11,25	0,0451
74	Parqueadero No	398	12,50	0,0501
75	Parqueadero Mv No	399	19,00	0,0762
76	Parqueadero No	400	11,50	0,0461
77	Parqueadero No	401	11,50	0,0461
78	Parqueadero No	407	12,00	0,0481
79	Parqueadero No	408	12,00	0,0481
80	Parqueadero No	409	12,00	0,0481
81	Parqueadero No	410	12,00	0,0481
82	Parqueadero No	411	11,76	0,0471
83	Parqueadero No	412	12,00	0,0481
84	Parqueadero No	413	11,76	0,0471
85	Parqueadero No	414	12,00	0,0481
86	Parqueadero No	415	11,25	0,0451
87	Parqueadero No	416	11,25	0,0451
88	Parqueadero No	417	11,25	0,0451
89	Parqueadero No	71	12,30	0,0493
90	Parqueadero No	72	12,30	0,0493
91	Parqueadero No	73	12,50	0,0501
92	Parqueadero No	77	11,83	0,0474
93	Parqueadero No	78	12,50	0,0501
94	Parqueadero No	79	12,50	0,0501
95	Parqueadero No	80	12,50	0,0501
96	Parqueadero No	81	12,50	0,0501
97	Parqueadero No	82	12,50	0,0501
98	Parqueadero No	83	12,50	0,0501
99	Parqueadero No	84	12,50	0,0501
100	Parqueadero No	85	12,50	0,0501
101	Parqueadero No	86	12,50	0,0501



CAJICÁ
TE TIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8637077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN: "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2018, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I], Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

102	Parqueadero No	87	12,50	0,0501
103	Parqueadero No	88	12,50	0,0501
104	Parqueadero No	89	11,81	0,0473
105	Parqueadero No	90	12,30	0,0493
106	Parqueadero No	91	12,30	0,0493
107	Parqueadero No	92	12,50	0,0501
108	Parqueadero No	93	12,50	0,0501
109	Parqueadero No	94	12,30	0,0493
110	Parqueadero No	95	12,30	0,0493

No	ITEMS	AREA PRIVADA CONSTRUIDA	%
111	Parqueadero No 101	12,00	0,0481
112	Parqueadero No 102	12,00	0,0481
113	Parqueadero No 103	12,00	0,0481
114	Parqueadero No 104	12,00	0,0481
115	Parqueadero No 105	12,00	0,0481
116	Parqueadero No 106	12,00	0,0481
117	Parqueadero No 107	12,00	0,0481
118	Parqueadero No 108	12,00	0,0481
119	Parqueadero No 109	12,00	0,0481
120	Parqueadero No 110	12,00	0,0481
121	Parqueadero No 111	12,00	0,0481
122	Parqueadero No 112	12,32	0,0494
123	Parqueadero No 113	12,32	0,0494
124	Parqueadero No 114	12,50	0,0501
125	Parqueadero No 115	12,50	0,0501
126	Parqueadero No 116	12,32	0,0494
127	Parqueadero No 117	12,32	0,0494
128	Parqueadero No 118	11,80	0,0473
129	Parqueadero No 119	12,00	0,0481
130	Parqueadero No 120	12,00	0,0481
131	Parqueadero No 121	12,00	0,0481
132	Parqueadero No 122	12,00	0,0481
133	Parqueadero No 123	12,00	0,0481
134	Parqueadero No 124	12,00	0,0481



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8637077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°483 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, <LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I], Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 208 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

135	Parqueadero No	125	12,00	0,0481
136	Parqueadero No	126	12,00	0,0481
137	Parqueadero No	127	12,00	0,0481
138	Parqueadero No	128	12,00	0,0481
139	Parqueadero No	129	12,00	0,0481
140	Parqueadero No	130	11,80	0,0473
141	Parqueadero No	131	12,30	0,0493
142	Parqueadero No	132	12,30	0,0493
143	Parqueadero No	133	12,50	0,0501
144	Parqueadero No	134	12,50	0,0501
145	Parqueadero No	135	12,30	0,0493
146	Parqueadero No	136	12,30	0,0493
147	Parqueadero No	137	12,00	0,0481
148	Parqueadero No	138	12,00	0,0481
149	Parqueadero No	139	12,00	0,0481
150	Parqueadero No	140	12,00	0,0481
151	Parqueadero No	141	12,00	0,0481
152	Parqueadero No	142	12,00	0,0481
153	Parqueadero No	143	12,00	0,0481
154	Parqueadero No	144	12,00	0,0481
155	Parqueadero No	145	12,00	0,0481
156	Parqueadero No	146	12,00	0,0481
157	Parqueadero No	147	12,00	0,0481
158	Parqueadero No	148	12,32	0,0494
159	Parqueadero No	149	12,32	0,0494
160	Parqueadero No	150	12,50	0,0501
161	Parqueadero No	151	12,50	0,0501
162	Parqueadero No	152	12,32	0,0494
163	Parqueadero No	153	12,32	0,0494
164	Parqueadero No	154	11,80	0,0473
165	Parqueadero No	155	12,00	0,0481
166	Parqueadero No	156	12,00	0,0481
167	Parqueadero No	157	12,00	0,0481
168	Parqueadero No	158	12,00	0,0481
169	Parqueadero No	159	12,00	0,0481
170	Parqueadero No	160	12,00	0,0481
171	Parqueadero No	161	12,00	0,0481
172	Parqueadero No	162	12,00	0,0481



CAJICÁ
TE HEMOS FORTALECIDO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-cajica@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 339 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I>Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA I], Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA III."

173	Parqueadero No	163	12,00	0,0481
174	Parqueadero No	164	12,00	0,0481
175	Parqueadero No	165	12,00	0,0481
176	Parqueadero No	166	11,80	0,0473
177	Parqueadero No	167	12,30	0,0493
178	Parqueadero No	168	12,30	0,0493
179	Parqueadero No	169	12,50	0,0501
180	Parqueadero No	170	12,50	0,0501
181	Parqueadero No	171	12,30	0,0493
182	Parqueadero No	172	12,30	0,0493
183	Parqueadero No	173	12,00	0,0481
184	Parqueadero No	174	12,00	0,0481
185	Parqueadero No	175	12,00	0,0481
186	Parqueadero No	176	12,00	0,0481
187	Parqueadero No	177	12,00	0,0481
188	Parqueadero No	178	12,00	0,0481
189	Parqueadero No	179	12,00	0,0481
190	Parqueadero No	180	12,00	0,0481
191	Parqueadero No	181	12,00	0,0481
192	Parqueadero No	182	12,00	0,0481
193	Parqueadero No	183	12,00	0,0481
194	Parqueadero No	184	12,32	0,0494
195	Parqueadero No	185	12,32	0,0494
196	Parqueadero No	186	12,50	0,0501
197	Parqueadero No	187	12,50	0,0501
198	Parqueadero No	188	12,32	0,0494
199	Parqueadero No	189	12,32	0,0494
200	Parqueadero No	190	12,00	0,0481
201	Parqueadero No	191	12,00	0,0481
202	Parqueadero No	192	12,00	0,0481
203	Parqueadero No	193	12,00	0,0481
204	Parqueadero No	194	12,00	0,0481
205	Parqueadero No	195	12,00	0,0481
206	Parqueadero No	196	12,00	0,0481
207	Parqueadero No	197	12,00	0,0481
208	Parqueadero No	198	12,00	0,0481
209	Parqueadero No	199	12,00	0,0481
210	Parqueadero No	200	12,00	0,0481
211	Parqueadero No	201	12,00	0,0481



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8796358 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 31 DE AGOSTO DE 2018 -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1108 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1->Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II)."

212	Parqueadero No	202	12,00	0,0481
213	Parqueadero No	203	12,30	0,0493
214	Parqueadero No	204	12,30	0,0493
215	Parqueadero No	205	12,50	0,0501
216	Parqueadero No	206	12,50	0,0501
217	Parqueadero No	207	12,30	0,0493
218	Parqueadero No	208	12,30	0,0493

No	ITEMS	AREA PRIVADA CONSTRUIDA	%
219	Parqueadero No 209	12,00	0,0481
220	Parqueadero No 210	12,00	0,0481
221	Parqueadero No 211	12,00	0,0481
222	Parqueadero No 212	12,00	0,0481
223	Parqueadero No 213	12,00	0,0481
224	Parqueadero No 214	12,00	0,0481
225	Parqueadero No 215	12,00	0,0481
226	Parqueadero No 216	12,00	0,0481
227	Parqueadero No 217	12,00	0,0481
228	Parqueadero No 218	12,00	0,0481
229	Parqueadero No 219	12,00	0,0481
230	Parqueadero No 220	12,32	0,0494
231	Parqueadero No 221	12,32	0,0494
232	Parqueadero No 222	12,50	0,0501
233	Parqueadero No 223	12,50	0,0501
234	Parqueadero No 224	12,32	0,0494
235	Parqueadero No 225	12,32	0,0494
236	Parqueadero No 226	12,00	0,0481
237	Parqueadero No 227	12,00	0,0481
238	Parqueadero No 228	12,00	0,0481
239	Parqueadero No 229	12,00	0,0481
240	Parqueadero No 230	12,00	0,0481
241	Parqueadero No 231	12,00	0,0481
242	Parqueadero No 232	12,00	0,0481
243	Parqueadero No 233	12,00	0,0481
244	Parqueadero No 234	12,00	0,0481



CAJICÁ
TE. TIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

245	Parqueadero No	235	12,00	0,0481
246	Parqueadero No	236	12,00	0,0481
247	Parqueadero No	237	12,00	0,0481
248	Parqueadero No	238	12,00	0,0481
249	Parqueadero No	239	12,30	0,0493
250	Parqueadero No	240	12,30	0,0493
251	Parqueadero No	241	12,50	0,0501
252	Parqueadero No	242	12,50	0,0501
253	Parqueadero No	243	12,30	0,0493
254	Parqueadero No	244	12,30	0,0493
255	Parqueadero No	245	12,00	0,0481
256	Parqueadero No	246	12,00	0,0481
257	Parqueadero No	247	12,00	0,0481
258	Parqueadero No	248	12,00	0,0481
259	Parqueadero No	249	12,00	0,0481
260	Parqueadero No	250	12,00	0,0481
261	Parqueadero No	251	12,00	0,0481
262	Parqueadero No	252	12,00	0,0481
263	Parqueadero No	253	12,00	0,0481
264	Parqueadero No	254	12,00	0,0481
265	Parqueadero No	255	12,00	0,0481
266	Parqueadero No	256	12,32	0,0494
267	Parqueadero No	257	12,32	0,0494
268	Parqueadero No	258	12,50	0,0501
269	Parqueadero No	259	12,50	0,0501
270	Parqueadero No	260	12,32	0,0494
271	Parqueadero No	261	12,32	0,0494
272	Parqueadero No	262	12,00	0,0481
273	Parqueadero No	263	12,00	0,0481
274	Parqueadero No	264	12,00	0,0481
275	Parqueadero No	265	12,00	0,0481
276	Parqueadero No	266	12,00	0,0481
277	Parqueadero No	267	12,00	0,0481
278	Parqueadero No	268	12,00	0,0481
279	Parqueadero No	269	12,00	0,0481
280	Parqueadero No	270	12,00	0,0481
281	Parqueadero No	271	12,00	0,0481
282	Parqueadero No	272	12,00	0,0481



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8796356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-por@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018 -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 289 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)."

283	Parqueadero No	273	12,00	0,0481
284	Parqueadero No	274	12,00	0,0481
285	Parqueadero No	275	12,30	0,0493
286	Parqueadero No	276	12,30	0,0493
287	Parqueadero No	277	12,50	0,0501
288	Parqueadero No	278	12,50	0,0501
289	Parqueadero No	279	12,30	0,0493
290	Parqueadero No	280	12,30	0,0493
TORRE 1				
291	Apartamento	101	58,11	0,2329
292	Apartamento	102	58,11	0,2329
293	Apartamento	103	81,39	0,3262
294	Apartamento	104	72,24	0,2895
295	Apartamento	105	47,86	0,1918
296	Apartamento	106	36,66	0,1468
297	Apartamento	107	36,66	0,1468
298	Apartamento	108	47,86	0,1918
299	Apartamento	109	74,89	0,3002
300	Apartamento	110	91,80	0,3679
301	Apartamento	111	58,11	0,2329
302	Apartamento	201	61,13	0,2450
303	Apartamento	202	61,13	0,2450
304	Apartamento	203	84,50	0,3387
305	Apartamento	204	80,95	0,3245
306	Apartamento	205	51,10	0,2048
307	Apartamento	206	51,48	0,2063
308	Apartamento	207	51,48	0,2063
309	Apartamento	208	51,10	0,2048
310	Apartamento	209	77,77	0,3117
311	Apartamento	210	95,27	0,3818
312	Apartamento	211	61,13	0,2450
313	Apartamento	301	61,13	0,2450
314	Apartamento	302	61,13	0,2450
315	Apartamento	303	84,50	0,3387
316	Apartamento	304	80,95	0,3245
317	Apartamento	305	51,10	0,2048



CAJICÁ
TE HEMOS FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCIÓN N°1105 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1] Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II]."

318	Apartamento	306	51,48	0,2063
319	Apartamento	307	51,48	0,2063
320	Apartamento	308	51,10	0,2048
321	Apartamento	309	77,77	0,3117
322	Apartamento	310	95,27	0,3818
323	Apartamento	311	61,13	0,2450
324	Apartamento	401	61,13	0,2450
325	Apartamento	402	61,13	0,2450
326	Apartamento	403	84,50	0,3387
327	Apartamento	404	80,95	0,3245
328	Apartamento	405	51,10	0,2048
329	Apartamento	406	51,48	0,2063
330	Apartamento	407	51,48	0,2063
331	Apartamento	408	51,10	0,2048
332	Apartamento	409	77,77	0,3117
333	Apartamento	410	95,27	0,3818
334	Apartamento	411	61,13	0,2450

No	ITEMS	AREA PRIVADA CONSTRUIDA	%
335	Apartamento 501	61,13	0,2450
336	Apartamento 502	61,13	0,2450
337	Apartamento 503	84,50	0,3387
338	Apartamento 504	80,95	0,3245
339	Apartamento 505	51,10	0,2048
340	Apartamento 506	51,48	0,2063
341	Apartamento 507	51,48	0,2063
342	Apartamento 508	51,10	0,2048
343	Apartamento 509	77,77	0,3117
344	Apartamento 510	95,27	0,3818
345	Apartamento 511	61,13	0,2450
346	Apartamento 601	61,13	0,2450
347	Apartamento 602	61,13	0,2450
348	Apartamento 603	84,50	0,3387



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 6795356 - 6837077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No MOD LV+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)"

349	Apartamento	604	80,95	0,3245
350	Apartamento	605	51,10	0,2048
351	Apartamento	606	51,48	0,2063
352	Apartamento	607	51,48	0,2063
353	Apartamento	608	51,10	0,2048
354	Apartamento	609	77,77	0,3117
355	Apartamento	610	95,27	0,3818
356	Apartamento	611	61,13	0,2450
357	Apartamento	701	61,13	0,2450
358	Apartamento	702	61,13	0,2450
359	Apartamento	703	84,50	0,3387
360	Apartamento	704	80,95	0,3245
361	Apartamento	705	51,10	0,2048
362	Apartamento	706	51,48	0,2063
363	Apartamento	707	51,48	0,2063
364	Apartamento	708	51,10	0,2048
365	Apartamento	709	77,77	0,3117
366	Apartamento	710	95,27	0,3818
367	Apartamento	711	61,13	0,2450
368	Apartamento	801	61,13	0,2450
369	Apartamento	802	61,13	0,2450
370	Apartamento	803	84,50	0,3387
371	Apartamento	804	80,95	0,3245
372	Apartamento	805	51,10	0,2048
373	Apartamento	806	51,48	0,2063
374	Apartamento	807	51,48	0,2063
375	Apartamento	808	51,10	0,2048
376	Apartamento	809	77,77	0,3117
377	Apartamento	810	95,27	0,3818
378	Apartamento	811	61,13	0,2450
379	Depósito No	1	2,38	0,0095
380	Depósito No	2	2,40	0,0096
381	Depósito No	3	2,40	0,0096
382	Depósito No	4	2,40	0,0096
383	Depósito No	5	2,40	0,0096
384	Depósito No	6	2,40	0,0096
385	Depósito No	7	2,40	0,0096

De



CAJICÁ
TIJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 260240 Teléfono: PBX (57+1) 8786356 - 8837077
Correo electrónico: confadencia-pors@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1108 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDERO DE GIRASOLES ETAPA II]."

386	Depósito No	8	2,40	0,0096
TORRE 2				
387	Apartamento	101	51,79	0,2076
388	Apartamento	102	69,15	0,2772
389	Apartamento	103	69,15	0,2772
390	Apartamento	104	36,20	0,1451
391	Apartamento	105	64,47	0,2584
392	Apartamento	106	51,79	0,2076
393	Apartamento	107	69,15	0,2772
394	Apartamento	108	69,15	0,2772
395	Apartamento	109	36,20	0,1451
396	Apartamento	110	64,48	0,2584
397	Apartamento	201	54,53	0,2186
398	Apartamento	202	73,28	0,2937
399	Apartamento	203	73,28	0,2937
400	Apartamento	204	54,53	0,2186
401	Apartamento	205	68,03	0,2727
402	Apartamento	206	54,53	0,2186
403	Apartamento	207	73,28	0,2937
404	Apartamento	208	73,28	0,2937
405	Apartamento	209	54,53	0,2186
406	Apartamento	210	68,04	0,2727
407	Apartamento	301	54,53	0,2186
408	Apartamento	302	73,28	0,2937
409	Apartamento	303	73,28	0,2937
410	Apartamento	304	54,53	0,2186
411	Apartamento	305	68,03	0,2727
412	Apartamento	306	54,53	0,2186
413	Apartamento	307	73,28	0,2937
414	Apartamento	308	73,28	0,2937
415	Apartamento	309	54,53	0,2186
416	Apartamento	310	68,04	0,2727
417	Apartamento	401	54,53	0,2186
418	Apartamento	402	73,28	0,2937
419	Apartamento	403	73,28	0,2937
420	Apartamento	404	54,53	0,2186



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-cgrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





**ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MO 34-PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, «POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1» Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)." "

421	Apartamento	405	68,03	0,2727
422	Apartamento	406	54,53	0,2186
423	Apartamento	407	73,28	0,2937
424	Apartamento	408	73,28	0,2937
425	Apartamento	409	54,53	0,2186
426	Apartamento	410	68,04	0,2727
427	Apartamento	501	54,53	0,2186
428	Apartamento	502	73,28	0,2937
429	Apartamento	503	73,28	0,2937
430	Apartamento	504	54,53	0,2186
431	Apartamento	505	68,03	0,2727
432	Apartamento	506	54,53	0,2186
433	Apartamento	507	73,28	0,2937
434	Apartamento	508	73,28	0,2937
435	Apartamento	509	54,53	0,2186
436	Apartamento	510	68,04	0,2727
437	Apartamento	601	54,53	0,2186
438	Apartamento	602	73,28	0,2937
439	Apartamento	603	73,28	0,2937
440	Apartamento	604	54,53	0,2186
441	Apartamento	605	68,03	0,2727
442	Apartamento	606	54,53	0,2186
443	Apartamento	607	73,28	0,2937
444	Apartamento	608	73,28	0,2937
445	Apartamento	609	54,53	0,2186
446	Apartamento	610	68,04	0,2727
447	Apartamento	701	54,53	0,2186
448	Apartamento	702	73,28	0,2937
449	Apartamento	703	73,28	0,2937
450	Apartamento	704	54,53	0,2186
451	Apartamento	705	68,03	0,2727
452	Apartamento	706	54,53	0,2186
453	Apartamento	707	73,28	0,2937
454	Apartamento	708	73,28	0,2937
455	Apartamento	709	54,53	0,2186
456	Apartamento	710	68,04	0,2727
457	Apartamento	801	54,53	0,2186
458	Apartamento	802	73,28	0,2937



CAJICÁ
TE. NIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NUMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)."

459	Apartamento	803	73,28	0,2937
460	Apartamento	804	54,53	0,2186
461	Apartamento	805	68,03	0,2727
462	Apartamento	806	54,53	0,2186
463	Apartamento	807	73,28	0,2937
464	Apartamento	808	73,28	0,2937
465	Apartamento	809	54,53	0,2186
466	Apartamento	810	68,04	0,2727
466	TOTAL ETAPA 1		14386,52	57,6630

No	ITEMS	AREA PRIVADA CONSTRUIDA	%
ETAPA 2			
1	Parqueadero No 281	14,50	0,0581
2	Parqueadero No 282	11,25	0,0451
3	Parqueadero No 283	11,25	0,0451
4	Parqueadero No 284	11,25	0,0451
5	Parqueadero No 285	11,25	0,0451
6	Parqueadero No 286	11,25	0,0451
7	Parqueadero No 287	11,25	0,0451
8	Parqueadero No 290	17,10	0,0685
9	Parqueadero No 291	17,10	0,0685
10	Parqueadero No 292	17,10	0,0685
11	Parqueadero No 293	11,25	0,0451
12	Parqueadero No 294	11,25	0,0451
13	Parqueadero No 295	11,25	0,0451
14	Parqueadero No 296	11,25	0,0451
15	Parqueadero No 297	11,25	0,0451
16	Parqueadero No 298	11,25	0,0451
17	Parqueadero No 299	11,25	0,0451
18	Parqueadero No 300	11,25	0,0451
19	Parqueadero No 301	11,25	0,0451
20	Parqueadero No 302	11,25	0,0451
21	Parqueadero No 303	11,25	0,0451
22	Parqueadero No 304	11,25	0,0451
23	Parqueadero No 305	11,25	0,0451
24	Parqueadero No 306	11,25	0,0451

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos.pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MCD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACION, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1) Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NUMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)."

25	Parqueadero No	307	11,25	0,0451
26	Parqueadero No	308	11,25	0,0451
27	Parqueadero No	309	11,25	0,0451
28	Parqueadero No	310	11,25	0,0451
29	Parqueadero No	311	11,25	0,0451
30	Parqueadero No	312	11,25	0,0451
31	Parqueadero No	313	17,10	0,0685
32	Parqueadero No	314	17,10	0,0685
33	Parqueadero No	315	11,25	0,0451
34	Parqueadero No	316	11,25	0,0451
35	Parqueadero No	317	11,25	0,0451
36	Parqueadero No	318	11,25	0,0451
37	Parqueadero No	319	11,25	0,0451
38	Parqueadero No	320	11,25	0,0451
39	Parqueadero No	321	11,25	0,0451
40	Parqueadero No	322	11,25	0,0451
41	Parqueadero No	323	11,25	0,0451
42	Parqueadero No	324	11,25	0,0451
43	Parqueadero No	325	11,25	0,0451
44	Parqueadero No	326	11,25	0,0451
45	Parqueadero No	327	11,25	0,0451
46	Depósito No	01	1,74	0,0070
47	Depósito No	02	1,89	0,0076
48	Depósito No	03	1,13	0,0045
49	Depósito No	04	1,90	0,0076
50	Depósito No	05	1,01	0,0040
51	Depósito No	06	1,78	0,0071
52	Apartamento	101	64,75	0,2595
53	Apartamento	102	36,28	0,1454
54	Apartamento	103	69,20	0,2774
55	Apartamento	105	51,92	0,2081
56	Apartamento	106	64,75	0,2595
57	Apartamento	107	36,28	0,1454
58	Apartamento	108	67,29	0,2697
59	Apartamento	109	69,20	0,2774
60	Apartamento	110	51,92	0,2081
61	Apartamento	201	68,31	0,2738
62	Apartamento	202	54,65	0,2190
63	Apartamento	203	73,35	0,2940
64	Apartamento	204	73,35	0,2940
65	Apartamento	205	54,65	0,2190
66	Apartamento	206	68,31	0,2738



CAJICÁ
TE HEMOS HECHO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 -Cajicá -Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contrataciones-pors@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)."*

67	Apartamento	207	54,65	0,2190
68	Apartamento	208	70,76	0,2836
69	Apartamento	209	73,35	0,2940
70	Apartamento	210	54,65	0,2190
71	Apartamento	301	68,31	0,2738
72	Apartamento	302	54,65	0,2190
73	Apartamento	303	73,35	0,2940
74	Apartamento	304	73,35	0,2940
75	Apartamento	305	54,65	0,2190
76	Apartamento	306	68,31	0,2738
77	Apartamento	307	54,65	0,2190
78	Apartamento	308	70,76	0,2836
79	Apartamento	309	73,35	0,2940
80	Apartamento	310	54,65	0,2190
81	Apartamento	401	68,31	0,2738
82	Apartamento	402	54,65	0,2190
83	Apartamento	403	73,35	0,2940
84	Apartamento	404	73,35	0,2940
85	Apartamento	405	54,65	0,2190
86	Apartamento	406	68,31	0,2738
87	Apartamento	407	54,65	0,2190
88	Apartamento	408	70,76	0,2836
89	Apartamento	409	73,35	0,2940
90	Apartamento	410	54,65	0,2190
91	Apartamento	501	68,31	0,2738
92	Apartamento	502	54,65	0,2190
93	Apartamento	503	73,35	0,2940
94	Apartamento	504	73,35	0,2940
95	Apartamento	505	54,65	0,2190
96	Apartamento	506	68,31	0,2738
97	Apartamento	507	54,65	0,2190
98	Apartamento	508	70,76	0,2836
99	Apartamento	509	73,35	0,2940
100	Apartamento	510	54,65	0,2190
101	Apartamento	601	68,31	0,2738
102	Apartamento	602	54,65	0,2190
103	Apartamento	603	73,35	0,2940
104	Apartamento	604	73,35	0,2940
105	Apartamento	605	54,65	0,2190
106	Apartamento	606	68,31	0,2738
107	Apartamento	607	54,65	0,2190
108	Apartamento	608	70,76	0,2836
109	Apartamento	609	73,35	0,2940
110	Apartamento	610	54,65	0,2190



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrn@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOI-LV-PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, «POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2019, «LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1108 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES», Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO 370 GIRASOLES. ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NUMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

No	ITEMS	AREA PRIVADA CONSTRUIDA	%
111	Apartamento 701	68,31	0,2738
112	Apartamento 702	54,65	0,2190
113	Apartamento 703	73,35	0,2940
114	Apartamento 704	73,35	0,2940
115	Apartamento 705	54,65	0,2190
116	Apartamento 706	68,31	0,2738
117	Apartamento 707	54,65	0,2190
118	Apartamento 708	70,76	0,2836
119	Apartamento 709	73,35	0,2940
120	Apartamento 710	54,65	0,2190
121	Apartamento 801	68,31	0,2738
122	Apartamento 802	54,65	0,2190
123	Apartamento 803	73,35	0,2940
124	Apartamento 804	73,35	0,2940
125	Apartamento 805	54,65	0,2190
126	Apartamento 806	68,31	0,2738
127	Apartamento 807	54,65	0,2190
128	Apartamento 808	70,76	0,2836
129	Apartamento 809	73,35	0,2940
130	Apartamento 810	54,65	0,2190
TORRE 4			
131	Apartamento 101	58,62	0,2349
132	Apartamento 102	67,71	0,2714
133	Apartamento 103	67,71	0,2714
134	Apartamento 104	39,70	0,1591
135	Apartamento 105	51,09	0,2048
136	Apartamento 106	39,71	0,1592
137	Apartamento 107	67,71	0,2714
138	Apartamento 108	67,71	0,2714
139	Apartamento 109	58,62	0,2350
140	Apartamento 110	58,62	0,2350
141	Apartamento 201	61,44	0,2463
142	Apartamento 202	70,51	0,2826
143	Apartamento 203	70,49	0,2825
144	Apartamento 204	54,30	0,2176



CAJICÁ
TE HEMOS DADO UN FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795355 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pors@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDERO DE GIRASOLES ETAPA III)." DE GIRASOLES ETAPA III."

145	Apartamento	205	54,30	0,2176
146	Apartamento	206	54,34	0,2178
147	Apartamento	207	70,49	0,2825
148	Apartamento	208	70,49	0,2825
149	Apartamento	209	61,40	0,2461
150	Apartamento	210	61,41	0,2461
151	Apartamento	301	61,44	0,2463
152	Apartamento	302	70,51	0,2826
153	Apartamento	303	70,49	0,2825
154	Apartamento	304	54,30	0,2176
155	Apartamento	305	54,30	0,2176
156	Apartamento	306	54,34	0,2178
157	Apartamento	307	70,49	0,2825
158	Apartamento	308	70,49	0,2825
159	Apartamento	309	61,40	0,2461
160	Apartamento	310	61,41	0,2461
161	Apartamento	401	61,44	0,2463
162	Apartamento	402	70,51	0,2826
163	Apartamento	403	70,49	0,2825
164	Apartamento	404	54,30	0,2176
165	Apartamento	405	54,30	0,2176
166	Apartamento	406	54,34	0,2178
167	Apartamento	407	70,49	0,2825
168	Apartamento	408	70,49	0,2825
169	Apartamento	409	61,40	0,2461
170	Apartamento	410	61,41	0,2461
171	Apartamento	501	61,44	0,2463
172	Apartamento	502	70,51	0,2826
173	Apartamento	503	70,49	0,2825
174	Apartamento	504	54,30	0,2176
175	Apartamento	505	54,30	0,2176
176	Apartamento	506	54,34	0,2178
177	Apartamento	507	70,49	0,2825
178	Apartamento	508	70,49	0,2825
179	Apartamento	509	61,40	0,2461
180	Apartamento	510	61,41	0,2461
181	Apartamento	601	61,44	0,2463
182	Apartamento	602	70,51	0,2826
183	Apartamento	603	70,49	0,2825
184	Apartamento	604	54,30	0,2176
185	Apartamento	605	54,30	0,2176
186	Apartamento	606	54,34	0,2178
187	Apartamento	607	70,49	0,2825
188	Apartamento	608	70,49	0,2825



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57-1) 8795358 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-cajica@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MC.D+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NUMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)."

189	Apartamento	609	61,40	0,2461
190	Apartamento	610	61,41	0,2461
191	Apartamento	701	61,44	0,2463
192	Apartamento	702	70,51	0,2826
193	Apartamento	703	70,49	0,2825
194	Apartamento	704	54,30	0,2176
195	Apartamento	705	54,30	0,2176
196	Apartamento	706	54,34	0,2178
197	Apartamento	707	70,49	0,2825
198	Apartamento	708	70,49	0,2825
199	Apartamento	709	61,40	0,2461
200	Apartamento	710	61,41	0,2461
201	Apartamento	801	61,44	0,2463
202	Apartamento	802	70,51	0,2826
203	Apartamento	803	70,49	0,2825
204	Apartamento	804	54,30	0,2176
205	Apartamento	805	54,30	0,2176
206	Apartamento	806	54,34	0,2178
207	Apartamento	807	70,49	0,2825
208	Apartamento	808	70,49	0,2825
209	Apartamento	809	61,40	0,2461
210	Apartamento	810	61,41	0,2461
210	TOTALES ETAPA 2		10563,39	42,3370
676	TOTALES ETAPAS 1 Y 2 (INTEGRADAS)		24949,91	100,0000

22



CAJICÁ
TE HEMOS FORTALECIDO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pors@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1->Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

GIRASOLES
UNIDADES ESTRUCTURALES INDEPENDIENTES - UEI

TORRE TIPO 1	CANTIDAD/ UND	Nº TORRE	TIPOLOGIA VIVIENDA	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
UEI - 1	1	1	K (Atípico Primer Piso)	41,93	2	83,86
			J (Primer Piso)	53,84	2	107,68
			F (Primer Piso)	79,70	1	79,70
			* B (Primer Piso)	89,96	1	89,96
			* I (Primer Piso)	64,42	3	193,26
			* A (Primer Piso)	101,63	1	101,63
			D (Primer Piso)	82,86	1	82,86
			J (Pisos 2 a 8)	57,85	14	809,90
			J1 (Pisos 2 a 8)	57,48	14	804,72
			I (Pisos 2 a 8)	67,87	21	1.425,27
			F (Pisos 2 a 8)	89,72	7	628,04
			B (Pisos 2 a 8)	93,51	7	654,57
			A (Pisos 2 a 8)	105,48	7	738,36
			D (Pisos 2 a 8)	86,54	7	605,78
			TOTAL VIVIENDAS		88	6.405,59
			Punto fijo 1er Piso	103,50	1	103,50
			Punto Fijo Piso Tipo	75,67	7	529,69
TOTAL CONSTRUIDO						7.038,78

TORRE TIPO 2	CANTIDAD/ UND	Nº TORRE	TIPOLOGIA VIVIENDA	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
UEI - 2	1	2	H (Atípico Primer Piso)	40,60	2	81,20
			E1 (Primer Piso)	72,08	2	144,16
			G (Primer Piso)	57,46	2	114,92
			C (Primer Piso)	76,57	4	306,28
			G (Pisos 2 a 8)	60,54	28	1.695,12
			C (Pisos 2 a 8)	81,20	28	2.273,60
			E (Pisos 2 a 8)	76,03	14	1.064,42
			TOTAL VIVIENDAS		80	5.679,70
			Punto fijo 1er Piso	130,71	1	130,71
			Punto Fijo Piso Tipo	91,17	7	638,19
TOTAL CONSTRUIDO						6.448,60

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos.pam@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN N° MOJ+PH 389 DE 2019 [POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019; <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NUMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

TORRE TIPO 3	CANTIDAD/ UND	N° TORRE	TIPOLOGIA VIVIENDA	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
JEI - 3	1	3	H (Atípico Primer Piso)	40,60	2	81,20
			E (Primer Piso)	72,26	2	144,52
			G (Primer Piso)	57,46	2	114,92
			C (Primer Piso)	76,57	2	153,14
			C1 (Primer Piso)	74,77	1	74,77
			G (Pisos 2 a 8)	60,54	28	1.695,12
			C (Pisos 2 a 8)	61,20	21	1.705,20
			C1 (Pisos 2 a 8)	78,52	7	549,64
			E (Pisos 2 a 8)	76,21	14	1.066,94
			TOTAL VIVIENDAS		79	5.585,45
			Punto fijo 1er Piso	130,71	1	130,71
			Punto Fijo Piso Tipo	91,17	7	638,19
			Zonas Húmedas	76,57	1	76,57
			TOTAL CONSTRUIDO			6.354,35
TORRE TIPO 4	CANTIDAD/ UND	N° TORRE	TIPOLOGIA VIVIENDA	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
UEI - 4	1	4	1 (Pisos 1)	74,25	1	74,25
			4 (Pisos 1)	74,25	3	222,75
			5A (Pisos 1)	43,75	1	43,75
			5B (Pisos 1)	43,67	1	43,67
			3 (Pisos 1)	55,54	1	55,54
			2B (Pisos 1)	64,60	1	64,60
			2A (Pisos 1)	64,50	1	64,50
			2C (Pisos 1)	64,40	1	64,40
			2B (Pisos del 2 al 8)	66,05	7	476,35
			2C (Pisos del 2 al 8)	67,75	7	474,25
			2A (Pisos del 2 al 8)	67,85	7	474,95
			3 (Pisos del 2 al 8)	59,86	14	838,04
			1 (Pisos del 2 al 8)	77,54	7	542,78
			4 (Pisos del 2 al 8)	77,54	21	1.628,34
			3A (Pisos del 2 al 8)	60,07	7	420,49
			TOTAL VIVIENDAS		80	5.488,56
			Punto fijo 1er Piso	123,72	1	123,72
			Punto Fijo Piso Tipo	87,97	7	615,79
			TOTAL CONSTRUIDO			6.228,17

CAJICÁ
TE TIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-67 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
 Correo electrónico: contactenos@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACION Y MODIFICACION A LA RESOLUCION N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASI MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1"> Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASI MISMO SE OTORGA MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCION NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA IIJ)." "

TOTAL VIVIENDA CONSTRUIDO					26.069,90
---------------------------	--	--	--	--	-----------

SOTANO DE PARQUEADEROS	CANTIDAD/ UND	Nº	TIPOLOGIA PARQUEADEROS	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
UEI - 5	1	1	Bicicleteros	110,49	124	110,49
			Circulacion Vehicular y Rampas	1.641,87	1	1.641,87
			Parqueaderos	1.753,23	142	1.753,23
			Puntos Fijos	48,10	3	48,10
			Circulacion y Servicios	98,12	1	98,12
			Tanque RCI	39,82	1	39,82
			Subestacion y Planta Emergencia	45,26	1	45,26
			Depositos	16,16	8	16,16
			Tanque Agua Potable	80,77	1	80,77
			Cto. Bombas	50,80	2	50,80
			TOTAL CONSTRUIDO			3.884,62

EDIFICIO DE PARQUEADEROS	CANTIDAD/ UND	PISO	TIPOLOGIA PARQUEADEROS Y ZONAS COMUNES	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
UEI - 6	1	PRIMER PISO	Circulacion Vehicular y Rampas	497,52	1	497,52
			Basuras	61,56	1	61,56
			Parqueaderos	388,44	31	388,44
			Circulacion	12,30	1	12,30
			Puntos fijos	34,63	1	34,63
		PISOS TIPO (2 AL 6)	Circulacion Vehicular y Rampas	486,15	5	2.430,75
			Parqueaderos	450,00	5	2.250,00
			Puntos fijos	34,63	5	173,15
			Circulacion y Servicios	23,67	5	118,35
		PISO 7	ZONAS COMUNES			405,26
			Salón de Reuniones	132,37	1	
			Gimnasio	72,84	1	
			Baños	41,87	1	
			Teatrina	41,93	1	
			Lobby	31,05	1	
			Puntos fijos	34,63	1	
			Circulacion y Servicios	50,57	1	
			Terraza Descubierta	118,26	1	
			Cancha Multiple Descubierta	462,75	1	
			TOTAL CONSTRUIDO			6.371,96

CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837677
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN N° MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, «POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, «LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES; Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1» Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1], Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO [SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II]."

PORTERIA	CANTIDAD/ UND	N°	TIPOLOGIA VIVIENDA	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
UEI - 7	1	1	Porteria - Recepción	7,61	1	7,61
			Juegos de niños	30,79	1	30,79
			Sala de espera	24,91	1	24,91
			Archivo	2,38	1	2,38
			Administración	14,90	1	14,90
			Baños y cocineta	6,68	1	6,68
			Puntos Fijos	12,45	1	12,45
			Circulación y Servicios	14,34	1	14,34
			TOTAL CONSTRUIDO			114,04

PISCINA	CANTIDAD/ UND	N°	TIPOLOGIA VIVIENDA	AREA CONSTRUIDA	CANTIDAD	TOTAL M2
UEI - 8	1	1ER PISO	Cto. Bombas - Semisotano	10,73	1	10,73
			Piscina	89,88	1	89,88
			Baños	5,65	1	5,65
			Puntos fijos	12,69	1	12,69
			Control y aseo	2,96	1	2,96
			Circulación y Servicios	30,58	1	30,58
			Puntos fijos	12,69	1	12,69
		2NDO PISO	Salón mirador	39,18	1	39,18
			TOTAL CONSTRUIDO			204,37

AREA TOTAL VENDIBLE EN VIVIENDA	23.159,40
AREA TOTAL CONSTRUIDA	38.733,00

PARAGRAFO: El profesional responsable de los planos de propiedad horizontal es el ingeniero GONZALO PARRA GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.149.494 de Bogotá, D.C. y matrícula profesional N° 25202-10854.

ARTÍCULO QUINTO: El titular de la Resolución que se otorga, deberá ejecutar las obras autorizadas garantizando la salubridad de las personas, la estabilidad de los terrenos y edificaciones, los elementos constitutivos del espacio público, y las obligaciones urbanísticas, arquitectónicas y estructurales que se deriven de la misma. En consecuencia, será responsable frente al municipio y/o terceros por los perjuicios causados con motivo de dicha ejecución.

ARTICULO SEXTO: El titular de la presente Resolución, la deberá mantener a disposición de las autoridades y en el sitio de la obra que aquí se autoriza, junto con los planos sellados y aprobados, que hacen parte de la misma.



CAJICÁ
TE. IENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-37 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57-1) 8795358 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pors@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE OTORGA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA VIGENTE CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN No. MOD+PH 389 DE 2019 (POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 201 DE 05 DE ABRIL DE 2019, <POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°493 DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, -LA CUAL OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN N°1106 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2015, POR LA CUAL SE OTORGÓ LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD CERRAMIENTO Y OBRA NUEVA MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES-, Y SE OTORGA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD MODIFICACIÓN, MANZANA 2 PARA EL PROYECTO GIRASOLES, ASÍ MISMO SE APROBARON PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO "SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1" Y SE MODIFICAN LOS PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE SENDERO DE GIRASOLES ETAPA 1), Y ASÍ MISMO SE OTORGA MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE RESOLUCIÓN NÚMERO PH 209 DE 2020 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE 2020 POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL PARA EL PROYECTO (SENDEROS DE GIRASOLES ETAPA II)." DE GIRASOLES ETAPA II." DE GIRASOLES ETAPA II." DE GIRASOLES ETAPA II."

PARÁGRAFO: El titular de la presente resolución está obligado a instalar un aviso durante el término de ejecución de las obras, localizado en lugar visible desde la vía pública más importante sobre la cual tenga frente o límite la construcción objeto de esta licencia. Dicho aviso se instalará antes de la iniciación de cualquier tipo de obra, emplazamiento de campamentos o maquinaria, entre otros, y deberá permanecer instalado durante todo el tiempo de la ejecución de la obra. Sus características deben cumplir con lo contemplado en el Artículo 61 del Decreto 1469 de 2010.

ARTÍCULO SEPTIMO: La ejecución de las obras aquí autorizadas, podrá iniciarse una vez quede ejecutoriada la presente resolución.

ARTÍCULO OCTAVO: La ejecución de las obras aquí autorizadas, deben cumplir con las obligaciones en relación con la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) en los términos señalados en la Resolución No 472 del 28 de febrero de 2017 del Ministerio de Ambiente y normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

ARTÍCULO NOVENO. La presente resolución rige a partir de la fecha de notificación y no modifica ni amplía el término de vigencia de la Resolución que concede la licencia objeto de modificación.

ARTÍCULO DECIMO: La presente Resolución será notificada personalmente al solicitante, a los propietarios en aquellos casos en los cuales el inmueble tenga más de un propietario y a los terceros que se hayan hecho parte dentro de la actuación administrativa de conformidad con lo dispuesto en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición, ante el Secretario de Planeación y de apelación ante el Alcalde Municipal, en los términos de Ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cajicá, a los.....

22 MAR 2022

ING. CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ
Secretario de Planeación Municipal

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Revisó y proyectó:	Ing. Karen Martínez Tovar		Profesional Universitario
Revisó y Aprobó:	Arq. Diana Marcela Rico Navarrete		Directora de Desarrollo Territorial
Revisó y Aprobó:	Ing. Cesar Augusto Cruz González		Secretario de Planeación
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8796356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pgrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





Marithza Gil Amaya <marithza.gil@cajica.gov.co>

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN N° 128 - 2022 MOD L.V + PH / EXPEDIENTE 21-0340

1 mensaje

Marithza Gil Amaya <Marithza.Gil@cajica.gov.co>

30 de marzo de 2022, 17:12

Para: angelaarenas@arquitecturayconcreto.com, victoriachoa@arquitecturayconcreto.com

Cc: Diana Marcela Rico Navarrete <dirdesarrolloterritorial@cajica.gov.co>, Karen Jeaneth Martínez Tovar <Karen.Martinez@cajica.gov.co>

Cco: Dora Lucia Palacios Leon <dora.palacios@cajica.gov.co>, Faride Venegas Aya <asistenteplaneacion@cajica.gov.co>

Por medio del presente me permito notificar la **RESOLUCIÓN MOD L.V + PH No. 128 - 2022 DEL 22 DE MARZO DEL 2022**, proferida dentro del trámite administrativo No. **25126-0-21-0340**; la cual se adjunta.

NOTA: Los recursos en sede administrativa que procedan frente al presente acto administrativo, se tramitarán en los términos de la **LEY 1437 DE 2011** y el email suministrado dentro del trámite administrativo para el recibo de comunicaciones y/o notificaciones, además de los términos del art. 4 del Decreto 491 de 2020.

En caso de que usted desee renunciar a los términos para la interposición de recursos contra el presente acto administrativo que se notifica, debe proceder mediante respuesta al presente email, con **MANIFESTACIÓN EXPRESA** en tal sentido. Para la solicitud de expedición de **Constancia de Ejecutoria** por favor realizar la solicitud al correo:

contactenos-pqrs@cajica.gov.co.

Le solicitamos de manera respetuosa dar respuesta de confirmación al recibido del presente email.

* Por favor acercarse a Ventanilla Secretaria de Planeación - Dirección de Desarrollo Territorial para hacer entrega de los Planos y la Resolución correspondiente debidamente notificada, en horario de Atención al Público: Lunes a Jueves de 8:00 am a 12:45 pm - 2:00 pm a 5:00 pm y Viernes de 8:00 am a 12:45 pm - 2:00 pm a 4:00 pm.

Cordialmente,

Agradecemos realizar la encuesta de satisfacción de atención al usuario, con el fin de medir nuestros servicios y conocer sus opiniones, en el siguiente link:

<https://forms.gle/BhyQPT5w83GpppBh7>

Marithza E. Gil Amaya
Técnico Administrativo
Secretaria de Planeación
Dirección Desarrollo Territorial
Alcaldía Municipal de Cajicá
Cl. 2 #4-7, Cajicá
Tel: (571) 8837353

RESOL N° 128 MOD L.V + PH - EXP 21-0340.zip

RESOL N° 128 MOD L.V + PH - EXP 21-0340.pdf

